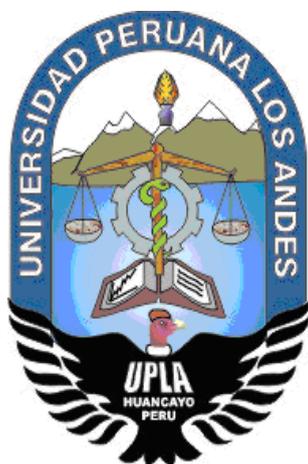


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### Los Procesos de Selección y la Gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Elmer Vargas Miguel  
: Bach. Carmen Lucila Gutiérrez Gonzales

Asesor : Mtro. Alberto William Huamán Camac

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 23.10.2020 – 22.10.2021

Huancayo – Perú  
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**TESIS**

Los Procesos de Selección y la Gestión en el Gobierno Regional de  
Ayacucho, 2018

**PRESENTADO POR:**

Bach. Elmer Vargas Miguel

Bach. Carmen Lucila Gutiérrez Gonzales

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : \_\_\_\_\_

.....

PRIMER MIEMBRO : \_\_\_\_\_

.....

SEGUNDO MIEMBRO : \_\_\_\_\_

.....

TERCER MIEMBRO : \_\_\_\_\_

.....

Huancayo, .... de .....del 2022

**ASESOR**

**MTRO. ALBERTO WILLIAM HUAMAN CAMAC**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado a Dios, por darme la vida y la fortalece para culminar la tesis. A mis padres, por su apoyo incondicional y a los docentes de la Especialidad de Ciencias Administrativas y Contables por su enseñanza, paciencia y perseverancia durante nuestra formación profesional.

**Elmer**

Dedico este trabajo a Dios, que me ha dado la vida y fortaleza para terminar este proyecto de investigación. A mis Padres y hermanas por estar ahí, cuando más los necesité; en especial a mi madre por su ayuda y constante cooperación.

**Carmen**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a los docentes de la Universidad Peruana Los Andes, quienes con sus enseñanzas infundidas nos instruyeron por el camino del desempeño y desarrollo de nuestra carrera, y siendo posible culminar nuestra tesis.

Asimismo, agradecemos hoy y siempre a nuestros padres y demás familiares, por el esfuerzo realizado y el apoyo en nuestros estudios, de no ser así, no hubiese sido posible alcanzar y lograr nuestro propósito, ya que nos brindan el apoyo con alegría y la fortaleza necesaria para seguir progresando.

**Elmer y Carmen**

## CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS .....	i
ASESOR .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
CONTENIDO .....	vi
CONTENIDO DE TABLAS .....	x
CONTENIDO DE GRÁFICOS .....	xi
RESUMEN .....	xii
Palabras clave: Procesos de selección y gestión. ....	xii
ABSTRACT .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	xiv

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2. Delimitación del problema.....	18
1.2.1 Delimitación espacial .....	18
1.2.2 Delimitación temporal .....	18
1.2.3 Delimitación conceptual o temática .....	18
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19

1.3.1. Problema General .....	19
1.3.2. Problemas Específicos.....	19
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	19
1.4.1. Social .....	19
1.4.2. Teórico.....	20
1.4.2. Metodológico.....	20
1.5. OBJETIVOS .....	20
1.5.1. Objetivo General.....	20
1.5.2. Objetivos Específicos .....	21

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio.....	22
2.2. Bases teóricas o científicos.....	30
2.2.1. Procesos de selección .....	30
2.2.2 Gestión.....	44
2.3. Marco conceptual (de variables y dimensiones).....	54

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis General.....	59
3.2 Hipótesis específicas.....	59
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización).....	59

3.3.1 Operacionalización de las variables.....	61
--	----

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación.....	63
4.2. Tipo de la investigación.....	63
4.3. Nivel de investigación.....	63
4.4. Diseño de la investigación.....	64
4.5. Población y muestra.....	65
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	66
4.6.1. Técnicas de recopilación de datos.....	66
4.6.2. Instrumentos de Recolección Datos.....	67
4.6.3. Precogida de datos de Procedimiento.....	68
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	69
4.8 Aspectos éticos de la investigación.....	69

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados.....	71
5.1.1 Técnicas de procesamiento y análisis de Datos.....	71
5.1.2 Técnicas estadísticas inferencial.....	71
5.2. Contrastación de hipótesis.....	77
5.2.1 Hipótesis General.....	77

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	85
CONCLUSIONES .....	87
RECOMENDACIONES .....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS .....	92
ANEXO 1: Matriz de consistencia .....	93
ANEXO 2: Matriz de operacionalización de las variables .....	95
ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento.....	97
ANEXO 4: El Instrumento de Investigación y Consistencia de su Aplicación.....	99
ANEXO 5: Confiabilidad valida del Instrumento .....	101
ANEXO 6: La data de procesamiento de datos .....	105
ANEXO 7: Consentimiento informado .....	107
ANEXO 8: Fotografías de la aplicación del instrumento .....	108

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1	Resultados descriptivos de la aplicación del Proceso de selección y su Gestión .....	71
Tabla 2	Resultados descriptivos de la aplicación del Tipo de Procesos de selección y su influencia en la Gestión .....	73
Tabla 3	Resultados descriptivos de la Planificación y su influencia en la Gestión .....	74
Tabla 4	Resultados descriptivos de la Etapa Preparatoria y su influencia en la Gestión.....	75
Tabla 5	Resultados descriptivos de la Etapa de Selección y su influencia en la Gestión. ....	76
Tabla 6	Escala de correlación .....	77
Tabla 7	Correlación entre las variables Procesos de Selección y Gestión.....	78
Tabla 8	Correlación entre las variables Tipos de Proceso de Selección y Gestión. ....	80
Tabla 9	Correlación entre las variables Etapa Planificación y Gestión .....	81
Tabla 10	Correlación entre la Etapa Preparatoria y Gestión.....	82
Tabla 11	Correlación entre la Etapa de Selección y Gestión.....	84

## CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultados descriptivos de la aplicación del Proceso de Selección y su influencia en la Gestión .....	72
Gráfico 2 Resultados descriptivos de la aplicación de los Tipos de Procesos de Selección y su influencia en la Gestión .....	73
Gráfico 3 Resultados descriptivos de la aplicación de la Planificación y su influencia en la Gestión .....	74
Gráfico4 Resultados descriptivos de la aplicación de la Etapa Preparatoria y su influencia en la Gestión .....	75
Gráfico 5 Resultados descriptivos de la Etapa de selección y su influencia en la Gestión. .	76
Gráfico 6 Campana de Gaus .....	78

## RESUMEN

La siguiente investigación titulada “**Los Procesos de Selección y la Gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018**”, tuvo como problema general ¿Cómo se relacionan los procesos de selección con la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018?, consecuentemente, el objetivo general es Determinar la relación que existe entre los procesos de selección con la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018, en respuesta al problema, la hipótesis general es si Existe una relación significativa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Para el cumplimiento de los objetivos y la prueba de hipótesis, se utilizó el enfoque cuantitativo, como método general el científico de tipo aplicada, nivel correlacional, diseño no experimental, la población se encontró conformada por 200 servidores públicos, la muestra fue de tipo no probabilístico. Para la medición de las variables se utilizó el cuestionario, en escala ordinal de tipo Likert, los cuales fueron validados por el juicio de expertos, y la confiabilidad sometida al estadístico Alfa de Cronbach. La conclusión principal demuestra que Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista un proceso de selección habrá mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

**Palabras clave:** Procesos de selección y gestión.

## ABSTRACT

The following investigation entitled “The Selection Processes and Management in the Regional Government of Ayacucho-2018”, had as a general problem, How are the selection processes related to the management of the Regional Government of Ayacucho, 2018?, consequently, the general objective: Determine the relationship between the selection processes and management in the Regional Government of Ayacucho-2018, in response to the problem, the general hypothesis: There is a significant relationship between the selection processes and management in the Regional Government de Ayacucho-2018. For the fulfillment of the objectives, and the hypothesis test, the quantitative approach was used, as a general method the scientific, applied type, correlational level, non-experimental design, the population was made up of 200 servers public, the sample was non-probabilistic. To measure the variables, the questionnaire was used, on an ordinal Likert-type scale, which were validated by the expert judgment, and the reliability was subjected to the Cronbach's Alpha statistic. The main conclusion was: There is a direct relationship between the selection processes and management in the Regional Government of Ayacucho, 2018. Consequently, a high positive correlation is observed with an “ $r$ ” = 0.730, which allows us to assert that, while if there is a selection process, there will be more management in the regional government of Ayacucho.

**Keywords:** Selection and management processes.

## INTRODUCCIÓN

El tema de investigación llamado “Los procesos de selección y la gestión en el gobierno regional de Ayacucho-2018”, es de vital importancia para la gestión pública, ya que todas las entidades gubernamentales que ejecutan proyectos están inmersas en la realización de los diversos procesos de selección, ya sea para contratar bienes, servicios u obras de diferentes modalidades, para este propósito se debe cumplir con los requisitos establecidos y lo que es un orgullo en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho en general los diversos procesos de selección, son convocados con irregularidades, sobre todo esta deficiencia se observa en la formulación de los requisitos por el área usuaria, no estando de acuerdo con la realidad los fines y objetivos de la convocatoria, por la misma razón que los participantes observan de forma permanente, este hecho retrasa o perjudica el suministro oportuno de bienes y servicios a las obras y muchos de ellos están paralizados.

En los últimos años, el Ministerio de Economía y Finanzas ha llevado a cabo una evaluación de la ejecución del presupuesto de todas las entidades públicas, particularmente de los gobiernos regionales y como consecuencia, el gobierno regional de Ayacucho, por citar en los últimos tres años, no estuvo bien ubicado en el ranking de ejecuciones presupuestarias, debido a la falta de ejecución financiera de los diversos procesos de selección, retrasando y perjudicando la ejecución de obras, demostrando una mala gestión; observando el problema existente, gran parte debido a la falta de personal calificado para las tareas en cuestión.

El problema existente es que en los últimos años, todos los gobiernos regionales han aumentado considerablemente su Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado, se podría decir que los aumentos fueron más del 300%, por lo tanto, existe la necesidad de ejecutar un presupuesto mayor con personal altamente capacitado y una planificación adecuada a través de un plan anual de contrataciones, por lo que se debe formular de acuerdo con las necesidades reales de la zona de usuarios y ser llevado a cabo de acuerdo

con el calendario establecido. Los hechos antes mencionados demuestran que el gobierno regional de Ayacucho no ejecute al 100% de su presupuesto en proyectos de inversión, revirtiendo fondos para el Ministerio de Economía y Finanzas, ante tanta necesidad y pobreza en la región, dejan de ejecutar proyectos a favor de la población más necesitada. Por todo lo mencionado, esta investigación será de suma importancia para la administración.

Por ende, se ha situado el método de investigación científico a un tipo de investigación básico, el nivel de investigación es correlacional con el objetivo de relacionar las variables, procesos de selección y la Gestión.

**Primer Capítulo** sobre Planteamiento del Problema, nos menciona el origen y la consecuencia de la descripción de la realidad problemática, y que los procesos de selección tienen influencia en la Gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Luego, especifico los problemas correspondientes, los objetivos de la investigación, según el nivel de investigación, la justificación e importancia; así como, las limitaciones y su viabilidad.

**Segundo Capítulo** menciona el Marco Teórico, señalando lo concerniente a los antecedentes de investigación nacionales e internacionales; en la base teórica o científica se ha considerado los procesos de selección y gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho, teniendo en cuenta en el marco conceptual variables, dimensiones e indicadores y autores especialistas en costos, que dignifican el trabajo.

**Tercer Capítulo** muestra la hipótesis general y específica de la investigación, así como la operacionalización de las variables con las dimensiones expuestas en su respectiva operacionalización.

**Cuarto capítulo** incorpora la metodología empleada, como el tipo, nivel, método y diseño de la investigación; el nivel de investigación es del descriptivo correlacional y se

determina la población y muestra; la operacionalización de las variables, las técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información; agregando, los aspectos éticos.

**Quinto capítulo** muestra los resultados de la investigación, así como la descripción de resultados y la contrastación de hipótesis.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

Los gobiernos ágiles han incurrido de manera bastante heterogénea en América Latina, antes de la pandemia coexistían países donde los trámites públicos eran una odisea, con otros que habían avanzado en la digitalización de procesos, y que no tenían mucho que envidiar de las economías avanzadas.

Pero, algo cambió con la pandemia a diferencia de lo que sucedía antes, ya nadie duda de que la transformación digital de los gobiernos de la región ha asumido que el futuro de la administración pública pasa inevitablemente por la agilidad, esta nueva realidad representa una gran oportunidad para modernizar los estados, pero el camino no será tan sencillo.

La baja calidad del gasto, entendida como la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios con estándares adecuados, es una característica de la administración pública, pero las evaluaciones internacionales y nacionales revelan que ni el 10% de los estudiantes alcanzan resultados satisfactorios. El caso de los servicios de salud es menos crítico y se han presentado avances en algunos indicadores, pero existen profundas inequidades en la distribución del gasto. Dentro de este marco, han surgido experiencias exitosas en el manejo de ambos servicios básicos, como pueden ser los colegios locales de administración de salud.

El problema existente es que, en los últimos años todos los gobiernos regionales han aumentado considerablemente su Presupuesto Institucional de Apertura y se podría decir que su Presupuesto Institucional Modificado es más del 300% si se trata de aumentos, por lo que existe una mayor necesidad de ejecutar, mayores presupuestos y más personal, planificación adecuada y capacitada a través del Plan Anual de Contratación, que debe formularse de acuerdo

con las necesidades reales del área del usuario y cumplirse de acuerdo con el cronograma establecido.

Los hechos antes mencionados, hacen que el gobierno regional de Ayacucho no ejecute al 100% de su presupuesto en proyectos de inversión, revirtiendo fondos para el Ministerio de Economía y Finanzas, ante tanta necesidad y pobreza en la región, dejan de ejecutar proyectos a favor de la población más necesitada. Por todo lo mencionado, esta investigación será de suma importancia para la administración.

La gestión del Gobierno Regional de Ayacucho no es como se esperaba contra la opinión de la población, porque las obras no se ejecutan dentro de los plazos establecidos, las obras se entregan con deficiencias técnicas y carentes de liquidaciones técnicas en detrimento financiero de la entidad y los beneficiarios.

## **1.2. Delimitación del problema**

### **1.2.1 Delimitación espacial**

La investigación se llevará a cabo dentro del alcance del Gobierno Regional de Ayacucho, ya que es una entidad bajo investigación.

### **1.2.2 Delimitación temporal**

La investigación se llevará a cabo tomando como referencia el año 2018.

### **1.2.3 Delimitación conceptual o temática**

En esta investigación, se utilizarán textos, tesis, revistas y artículos científicos, periódicos, así como antecedentes internacionales, nacionales y locales relacionados con nuestro tema de investigación, además de conceptos que tengan un contenido adecuado con el tema, especialmente referente a los procesos y requisitos de selección, presupuesto público y proyectos de inversión, los mismos que influyen en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Cómo se relacionan los procesos de selección con la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

1. ¿Qué relación existe entre los tipos de proceso de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?
2. ¿Qué relación existe entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?
3. ¿Qué relación existe entre la Etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?
4. ¿Qué relación existe entre las etapas de selección y la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018?

### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

#### **1.4.1. Social**

El tema de investigación se refiere a los Procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018, que genera incidentes. Por otro lado, la ejecución de diferentes proyectos que no se lleva a cabo de manera efectiva, eficiente y económica, de manera adecuada, generando el incumplimiento de las metas y objetivos institucionales, que perjudican a la población más necesitada y escapan de la pobreza extrema. El 100% del presupuesto institucional de los proyectos de inversión no se ejecuta debido a la deficiencia de los requisitos

mínimos, lo que hace que se reviertan los fondos al Ministerio de Economía y Finanzas, en vista de la gran necesidad de la población más necesitada.

#### **1.4.2. Teórico**

El presente trabajo de investigación afecta a la aplicación teórica y conceptos básicos referidos al proceso de selección, requisitos, contratos en diversas formas relativas a proyectos de inversión, administración pública, a la gestión del presupuesto público del Gobierno Regional de Ayacucho.

Esta investigación permitirá identificar los orígenes y resultados de los procesos de selección y los requisitos defectuosos, para establecer propuestas y optimizar la implementación de los diversos procesos de selección, especialmente los requisitos defectuosos, al igual que generarán incidentes en la implementación de los diversos procesos de selección en la entidad pública mencionada.

#### **1.4.2. Metodológico**

Para el desarrollo de esta investigación y desarrollo de los objetivos, se utilizará formas para analizar los diversos procesos de selección y la formulación de los requisitos relacionados con la ejecución de los proyectos y la ejecución del presupuesto público, que genera incidentes en el Gobierno Regional de Ayacucho, también establecerá fortalecimiento y mayor transparencia, efectividad y eficiencia en la gestión de los gobiernos regionales, para lo cual se utilizará el método deductivo.

### **1.5. OBJETIVOS**

#### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre los procesos de selección con la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

1. Establecer la relación que existe entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
2. Establecer la relación que existe entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
3. Establecer la relación que existe entre la Etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
4. Establecer la relación que existe entre las etapas de selección y la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

El tema de investigación llamado “Los Procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018”, viene a concienciar la preocupación por el tema en investigación, estableciendo antecedentes nacionales e internacionales, lo que nos ayudará como fondo:

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

De acuerdo con Carhuancho (2018), en su investigación denominada “*Análisis de la contratación pública en una institución del Estado*”, Lima 2018, Tesis de Maestría en Administración Pública de la Escuela de Graduados de la Universidad César Vallejo. Trujillo - Perú. Cuyo problema principal es el requisito referente a la contratación pública, y como objetivo general explicar la importancia que viene a ser el contrato público en una institución del Estado, según la hipótesis es el análisis de la contratación pública, que realmente afecta a una institución del Estado, Lima, con una Metodología Documental Bibliográfica Cualitativa, por lo que llegó a las siguientes conclusiones:

En la entidad de estudio, se evidencia que el profesional de las áreas del usuario no formula los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas como se indica, debido a la ignorancia, lo que trae consigo la escasez.

Los profesionales del área de usuarios y suministros no están aptos para participar en la contratación; también viene a ser necesario que exista un apoyo mutuo para el cumplimiento de los requisitos junto a la ejecución posterior.

Los usuarios no planifican bien, ya sea por el límite de tiempo, optan más por los requisitos pasados, sin tomar en cuenta los objetivos y el estatus de atención al cliente.

Según Fasanando (2018), en su informe denominado *“Términos de referencia para el proceso de selección de la formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil para el proyecto: Mejoramiento del camino vecinal tramo Shanao - Pinto Recodo y anexos”*. Informe de Ingeniería para optar el Título Profesional de Ingeniero Civil, de la Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto - Perú, planteando como problema *Cómo los términos de referencia influyen en la elección de pre inversión a la altura del perfil en cada proyecto*, el objetivo de la investigación es *Desarrollar la temática referente a los Términos de Referencia para el Proceso de Selección de la Formulación del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil para el 11 Proyecto “Mejoramiento del Camino Vecinal tramo Shanao –Pinto Recodo y Anexos”*, se refiere a la Hipótesis, los términos de referencia que contribuyen claramente en la selección de la formulación del estudio de pre inversión para el perfil del proyecto nivel, cuya metodología utilizada por el autor era de calidad bibliográfica, por lo tanto, el autor alcanzó los siguientes resultados:

Llevar a cabo los términos de referencia en Proveedor de servicios del proceso de selección o consultor, para formular el estudio del perfil de inversión de nivel previo Proyecto: Mejoramiento del intervalo Vecinal Camino Shanao Pinto Recodo y anexos.

Ha sido diagnosticado Términos Estructura que la elaboración para este proceso de selección del proyecto se refiere; de acuerdo con lo que se propone en las instrucciones emitidas por la OSCE, en consideración de la norma de Contratación del Estado, las bases correspondientes para esta disposición del MDPR y las normas presupuestarias del estudio.

El valor de referencia ha sido descrito; Financiación; el equipo de profesionales; e Infraestructura y el equipo mínimo que debe proporcionar el Consejero a esta entidad de conformidad con la ley de la época.

Los entregables que debe proporcionar el Consultor designado para la formulación del Perfil Técnico se han determinado, ante la Entidad Contratante; para la conformidad del servicio, previo a su correspondiente pago. Siendo el único entregable que satisface las necesidades de la Entidad: el Perfil Técnico.

Tito (2014), en su investigación el *“Los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en las contrataciones del Estado en la Municipalidad de Independencia, Huaraz 2013”*. Tesis para obtener el Grado de Magister en Gestión Pública del Programa de Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo. Trujillo - Perú. Cuyo objetivo general fue: Determinar la relación entre los procesos de selección en obras públicas y los términos de referencia en la contratación con el Estado en el Municipio de Independencia, Huaraz 2013, en relación con la metodología del autor, nivel correlacional cuantitativo y transversal, diseño descriptivo no en consecuencia, la correlación experimental tiene como hipótesis los procesos de selección de Obras Públicas y los Términos de Referencia en los contratos estatales tienen una

incidencia en el Municipio de Independencia, permitiendo alcanzar los siguientes resultados:

El 50,5% creen que el proceso de la elección sobre una obra pública no viene a ser irrelevante o de un nivel ajustado en función de la observación de contratación del Estado.

El 44% consideran los tipos de proceso de selección o son inapropiada o de estar en el nivel de forma regular y en el vocablo de enlace sobre los contratos con el Estado.

El 52.7% confirman que estas etapas son procesos de selección que no son irrelevantes o de un nivel que regula en términos de referencia en los contratos con el Estado.

Según Oviedo (2014), en su investigación “Mejorar el proceso de adquisición en público”, Tesis de Entidad para obtener el Título de Ingeniero Industrial Profesional Facultad de Ingeniería y Sistemas Industriales en la Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, Perú. Cuyo objetivo fue Proponer una solución alternativa para mejorar el proceso de contratación en una entidad pública, para suministrar eficientemente los bienes y servicios a la entidad, de esta manera las unidades orgánicas pueden obtener a su debido tiempo los requisitos para llevar a cabo sus actividades. Con respecto a la hipótesis, el autor sostiene que un proceso de selección Mejora el Proceso de Adquisición en una Entidad Pública, permitiéndole llegar a las siguientes conclusiones:

Los procesos de Adquisiciones en la compañía en observación son procesos de soporte.

La gestión de estudio abarca la logística y el génesis, ya que inicia el vínculo de estudio al crear sus requisitos para capital y servicios, que deben poseer las especificaciones técnicas y los términos de información, para trasegar a extremo un progreso de reclutamiento normalmente.

La formulación de las especificaciones técnicas y los términos de referencia son decisivos para el desarrollo de todo el proceso de selección, ya que la formulación inadecuada de estos puede causar impactos significativos en todo el proceso, tales como: devolución de citas, consultas y observaciones a las bases y también declara procesos abandonados.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Según Herrera (2017), en su artículo de la revista llamado “*Análisis del Plan de Gestión Ambiental establecido en los Términos de Referencia para la preparación del Estudio de Impacto Proyectos ambientales Perforación Exploratoria Hidrocarburos o Ingeniería de Escuelas Convencionales, Especialización en Planificación Ambiental y Gestión Integral de Recursos Naturales de la Universidad Militar Nueva Granada*”. Bogotá – 2017, hace referencia a que el estudio del adjunto de la Técnica de Administración Ambiental (PMA) determinado a través de regulaciones basadas en término de las referencias de informe para la investigación de hidrocarburos, lleva a topar la relevancia de las solicitudes hechas por las Licencias Ambientales de la Autoridad Ambiental (ANLA), para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que permite el permiso de la osadía ambiental.

La dirección metodológica con la cual debe alternar el tema se ve de recopilación y relatividad de experiencias internacionales, contiguo con los puntos de vistas nacionales y fines de informe. Considerando manifiestamente, que el PMA es el recurso que debe agrupar indiviso lo coleccionado y desarrollado en las otras secciones de la EIA, a partir de la producción de la ruta de pedestal, incluso la solicitud de permiso y usanza de medios.

De acuerdo con Barrientos (2015), en su investigación denominada “*Actos Preparatorios y Eficiencia Principio de contratación*”, Tesis para obtener el título profesional de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia. Cuyo objetivo principal fue identificar qué aspectos de las leyes preparatorias influyen en el principio de eficiencia de la contratación pública, con respecto a la hipótesis, el autor declara lo siguiente: En las leyes preparatorias que no cooperan positivamente son: el cuadro regulatorio del Período de las Actas Preparatorias (fisonomía regulatoria); la cabida pericia del particular de la Corporación involucrado en el período de Actos Preparatorios y retrasos.

La Metodología Cualitativa Descriptiva, le permitió alcanzar los siguientes resultados:

El trabajo de campo ha verificado que las Actas preparatorias del proceso de contratación pública influyen significativamente en el principio de eficiencia, en un sentido negativo, debido al retraso excesivo, contrato público y el complejo marco regulatorio de los actos preparatorios. También, la estimación de las etapas que se ha analizado y observado no formula la exigencia de activos (72 %), apto por la OSCE y el 36%, por lo menos se adjuntan las especificaciones técnicas.

En correspondencia con el Valía de informe, se ha determinado que el 53% de los cálculos del importe de reseña se han cimentado en el origen del Importe ruin, es expresar, dentro de una orientación del importe más económico, una circunstancia que no es resistente con la disposición de los productos. Con relación a la base, se ha determinado que el 36% dispuesto, presenta deficiencias frecuentes con proporción al Procedimiento de Valoración y Apreciación de Propuestas (29% del total de bases).

El cuadro normativo de los actos en preparación es complicado, tiene faltas en la medida de las fases de los actos preparatorios, vacíos normativos, no hay ningún precepto por el honorario que trabaja en OEC a excepción de alegación de la OSCE. Lo que dentro de un alboroto de reglas se llegue a la confusión, circunstancias que hace que los procesos de pacto sean ineficientes y crear costos crecidamente altos, van a determinar que el vendedor oficial es menos atrayente para los proveedores de eficacia.

Según Austacil (2014), en su investigación denominada “*Manual del Procedimiento para la Compra y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Corporación Municipal de Cane, La Paz*”. requisito previo para optar al título de Máster en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas, Facultad y Ciencias Económicas de Graduados de la Universidad Autónoma de Honduras. Cuyo objetivo general fue elaborar un Manual de procedimientos para la compra y contratación de bienes y servicios en la Corporación Municipal de Cane, La Paz, con respecto a la Metodología que utilizó el autor Cualitativo Bibliográfico, con respecto a la Hipótesis El Manual del Procedimiento para la compra y de Contratación de Bienes contribuye a un control adecuado

Servicios a la Corporación Municipalidad Cane, la Paz. Esto permitió al autor concluir:

El efecto de la indagación nos permite instituir que la Compañía Comunal de Cane, La Paz, debe poseer una herramienta donde los procedimientos para acordar y adquirir riqueza y servicio estén estandarizados.

Al estandarizar los protocolos de administración que verifica la acción de contar con las disposiciones de la legislación nacional para este caso en particular, cumplir así en plena y unido a la legislación.

Con el estudio obligatorio de Legislación Nacional Efectivo relacionado con el tema de la investigación, analiza la Corporación Municipal de Cane, ha violado constantemente los procedimientos para la tenencia de compras y contratos de bienes y servicios.

El manual mostrará todos los requisitos legales esenciales que deben ejecutarse para que todos los contratos de bienes o servicios sean válidos y que debe llevar a cabo la Corporación Municipal de Cane.

Naranjo (2012), en su artículo científico “El proceso de selección y contratación del personal en las medianas empresas de la ciudad de Barranquilla” (Colombia) presentado en la Revista pensamiento y & gestión de la Universidad del Norte Colombia, menciona que el propósito de este artículo es mostrar los resultados de un trabajo de investigación dirigido a establecer si las empresas medianas de la ciudad de Barranquilla llevan a cabo procesos de selección y contratación de personal justa, cuidando las políticas y procedimientos de las empresas. Para ello, se utilizó la información provista por la Cámara de Comercio (2008) y DANE (2005), permitiendo realizar un muestreo aleatorio entre 260 empresas; se diseñaron dos

modelos de encuesta y un modelo de entrevista permitiendo apreciar la realidad de la situación laboral; simultáneamente, los jefes de recursos de las empresas que proporcionaron la información de base, fueron entrevistados para determinar la realidad en los procesos de selección y, finalmente, para comparar la información, se tomó una muestra representativa de la población activa laboral.

## **2.2. Bases teóricas o científicos**

### **2.2.1. Procesos de selección**

De acuerdo con la OSCE (2018), este proceso de selección es la etapa del proceso de contratación cuya finalidad es que la entidad elija una persona natural o entidad legal, que va a presentar la mejor alternativa para satisfacer necesidades. Porque se deben seguir los procedimientos de propiedad adicional y en la ley de contratación pública. En particular, debe tenerse en cuenta que este proceso de clasificación implica un aumento en el procedimiento administrativo mediante el cual la entidad pública convoca a los proveedores que están en el mercado, para presentar sus propuestas de manera que, después de la evaluación correspondiente, la entidad contratará y sea la que corresponda.

**Figura 1:** Topes del proceso de selección.



**TOPES (\*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS –  
REGIMEN GENERAL**

Año Fiscal 2018 y en Soles

TIPO	OBJETO		
	BIENES	SERVICIO y CONSULTORIA DE OBRAS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA	>= a 400,000		>= a 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO		>= a 400,000	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< de 400,000 > a 33,200	< de 400,000 > a 33,200	< de 1'800,000 > a 33,200
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES		≤ a 40,000 > 33,200	-
COMPARACIÓN DE PRECIOS	≤ de 62,250 > 33,200	≤ de 62,250 > 33,200	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> a 33,200	> a 33,200	-
CONTRATACIÓN DIRECTA	> a 33,200	> a 33,200	> a 33,200

**Fuente:** (Dirección de Programas de Extensión e In House, Universidad San Ignacio de Loyola)

### 2.2.1.1 Tipos de procesos de selección

- **Licitación pública.** - Convocatoria sobre contrato de bienes y obras se realiza según los márgenes establecidos en la ley de presupuesto. (OSCE, 2018)
- **Concurso público.** - Se llama a contratos de servicios, al punto de vista implementados, estas leyes de presupuestos. (OSCE, 2018)
- **Premio simplificado.** - Se requiere la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, cuyos márgenes se establecen en las leyes presupuestarias. Ser capaz de ser público o selectivo. (OSCE, 2018)
- **Selección de Consultores Individuales.** - Utilizado para contratar servicios de consultoría en la que no se necesita equipos de personal, ni apoyo profesional adicional, en tanto, que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales. (OSCE, 2018)
- **Comparación de precios.** - Reglamento N° 30225, sobre Contratación del Estado (en adelante, la Ley), la comparación de precios en un enfoque como una

nueva elección donde las Entidades utilizarán dentro de la contratación de bienes y servicios que está disponible de inmediato, aparte de los de consultoría, que no se fabrican ni se proporcionan del contratista, y son fáciles de obtener y tienen un estándar establecido en el mercado.

- Compruebe que los bienes y servicios que se contratan cumplen con las disposiciones estipuladas y hacen la comparación de precios.

- Haga comparaciones cuando solicite cotizaciones u obtenga información a través de cotizaciones directas de mercado.

- Obtenga información consultando portales electrónicos, en persona u otros medios o directamente del mercado.

- Identificar en base a cotizaciones que el proveedor ofrece el precio más bajo.

- Conceder los buenos beneficios por publicación a SEACE, y esta información debe registrarse como lo requiere la Directiva N° 008-2017-OSCE/CD "Disposiciones aplicables al registro de información en el Sistema Electrónico de Compras del Estado - SEACE". (OSCE, 2017)

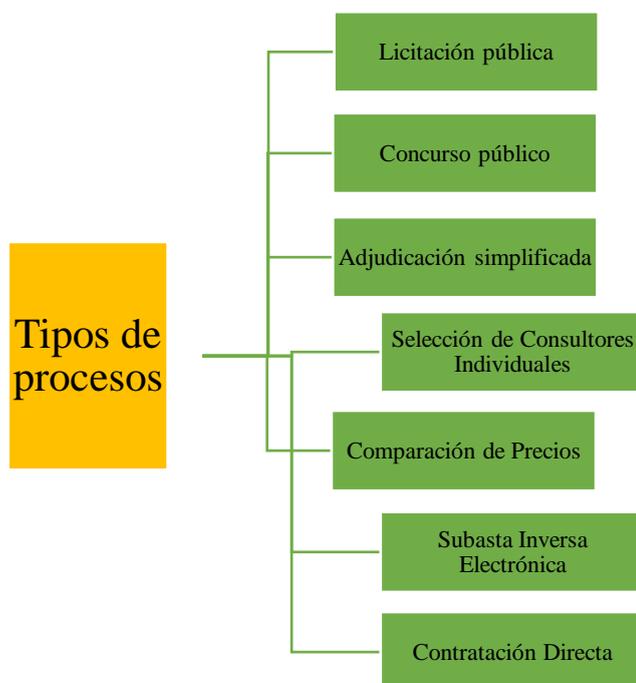
- **Subasta electrónica inversa.** - Es cuando las compras estatales se realizan de manera eficiente viendo, realizándose por internet. La subasta inversa viene a ser un procedimiento de contrato, llevándose a cabo de manera virtual por el sitio web de SEACE, donde la entidad estatal contrata bienes y servicios donde están en la Lista de los bienes y servicio común. (LBSC)

Se elegirá al proveedor quien haya presentado una propuesta con un precio bajo más bajo de los bienes o servicios requeridos, en base a la subasta inversa electrónica. (INCISPP, 2016)

- **Contratación Directa.** - Utilizado excepcionalmente, donde las entidades pueden contratar directamente con una determinada empresa en los supuestos como: entre

entidades, por situación de emergencia, situación de desabastecimiento, contrataciones con carácter de secreto militar o de orden interno, proveedor único, servicios personalísimos, servicios de publicidad, arrendamiento de bienes inmuebles y adquisición de inmuebles, entre otros.

**Figura 2:** Tipos de proceso.



### 2.2.1.2 Planificación de la etapa preparatoria

- **Plan operativo institucional.** - Al final de la transcripción de la etapa correspondiente del PEI, continuaremos preparando el Plan Operativo Institucional (POI). La misma comisión de planificación reitera y cumplirá con el PEI y continuará analizando y formulando el proceso de formulación del POI, respectivamente. En la siguiente fase:

- Las actividades se evidencian para el desarrollo, o se tomarán en cuenta las acciones de las estrategias institucionales, propuestas durante la formulación del PEI.
- La planificación estratégica se coordina con el estado del presupuesto.
- Los cruciales elementos de las funciones que se realizan son reconocidos. Programas, proyectos, ejecutores participan en la etapa.

Excepcionalmente, cuando por lo general llevan a cabo su plan operativo institucional, deben hacerlo después de la Entidad y con una lógica de desagregación articulada al PEI-POI Institucional. (Centro Nacional de Planificación Estratégica, 2016, p. 46)

- Determinación de las necesidades
- COX de Needs

Los requisitos se incluirán en el formato que se enviará a una agencia que está encargada de una contratación, para su convalidación.

Presupuesto institucional de apertura.

El PIA viene a ser importante en la gestión, viéndose esta en favor de los demás mediante la prestación en servicios, se dará de manera efectiva y eficiente donde se muestran los costos a incorporar y los recursos internos, donde se deberá asistir todo el año, así como la financiación. Durante el año, el PIA pasa por cambios.

### 2.2.1.3 Etapa preparatoria

Después de aprobado el Plan Anual de Contratación, el usuario en el tiempo programado comenzará inmediatamente a presentar, el órgano de Contratación asegura que el Archivo del Contrato esté consolidado y aprobado y garantizar que cumpla con los siguientes requisitos:

- i) Investigación de Mercado;
- ii) Acción de preparación;
- iii) La referencia;
- iv) Certificación de crédito presupuestario;
- v) Determinación de procedimiento de selección.

Después que se haya cumplido con los requisitos, se nombra comité de elección y se preparará el documento de elección (bases, solicitud de expresión, solicitud de cotización). Tener en cuenta que los documentos están sobre la base de documentos propuestos por la OSCE.

Por lo tanto, el Archivo aceptado, el Comité seleccionado y los documentos preparados, se puede iniciar la llamada y se puede pasar a la siguiente etapa del Proceso. (INCISPP, 2017)

- **Plan de contratación anual.** – La Entidad preparará el Plan Anual de Adquisiciones.
- Este plan vela por los bienes, servicios y obras por todo el año viendo el presupuesto.
- **Preparación del plan anual.** - La dependencia elabora su plan anual, la Entidad va a desarrollar en el plazo indicado mediante el Jefe de la Entidad,

sus requisitos de bienes, servicios y obras, sus objetivos, indicando el cronograma de acuerdo con sus prioridades. (ESCUELA MPFN, sf)

- **Aprobación del plan anual.** - Este Plan Anual de Adquisiciones es observado y aceptado por el Jefe de la Entidad, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la aprobación del presupuesto institucional. (MPFN ESCUELA, sf)
- **Difusión del Plan Anual.** - Una vez aprobada el Plan Anual con el documento, será publicado en la entidad y en el SEACE en el plazo no superior a cinco (5) días hábiles de su aprobación. Ya no es una obligación de publicar en el Boletín Oficial, sin embargo, todavía se está haciendo en algunos casos. (ESCUELA MPFN, sf)
- **Archivo de contratación.** - Según (Oficina de Programas de Extensión e In House, Universidad San Ignacio de Loyola) es necesario tener este archivo de contratación y su propósito es importante para lo siguiente:
  1. Cuenta con detalles de gestión donde permite, tener ofertas, que tenga una calidad ordenada y un precio adecuado.
  2. Reúne las actividades de un reclutamiento, comenzando con los requisitos del área del usuario hasta la finalización del contrato, donde incluyen las ofertas no ganadoras. Está bajo el cuidado de la OEC.

### **Aprobación**

Esto contendrá información y técnicas especiales que van a estar de acuerdo, al análisis de la probabilidad, la referencia, el presupuesto, el tipo de proceso de selección, selección de modo, reclutamiento, el método de contrato a ser utilizado y un reajuste, si corresponde.

### **Solicitud**

- Publicar por área de usuario.
- Entender las características técnicas.
- La libre competencia no puede ser limitada. El caso particular de la estandarización.  
(ESCUELA MPFN, sf)

### **Conformación**

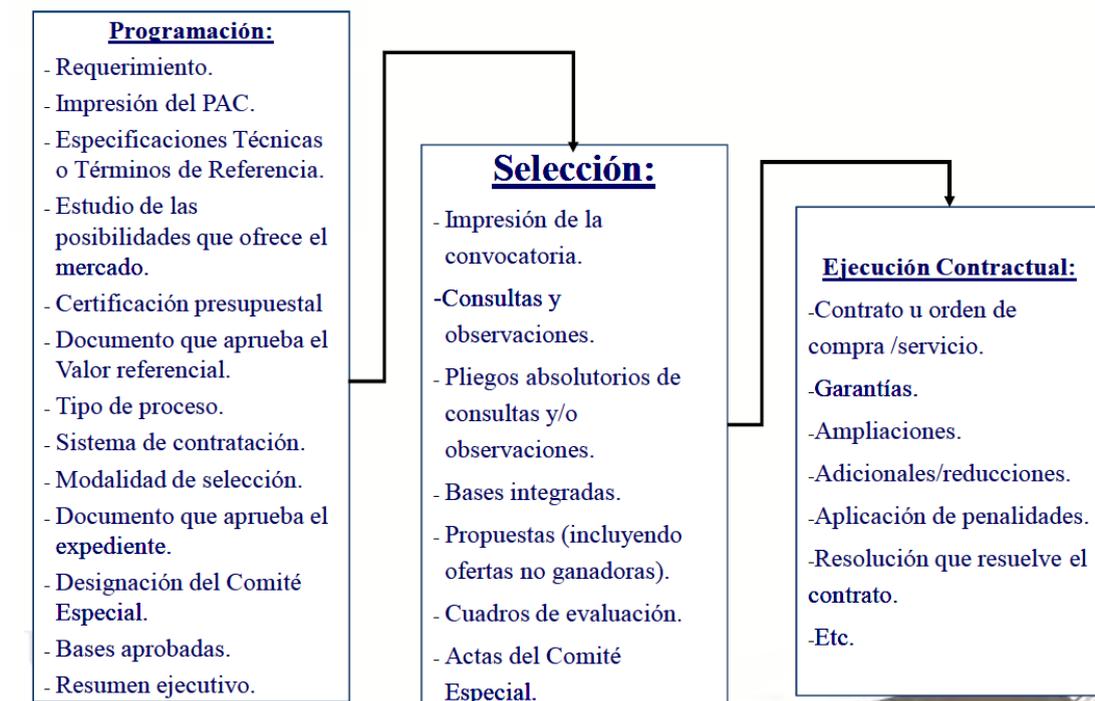
- El Comité Especial está compuesto por miembros y con personal que tenga noción técnica de servicios que se adquirirán.
- Un miembro debe pertenecer al área de usuario de los bienes, servicios o trabajos sujetos a la llamada, y otro al organismo encargado de contratar la Entidad.

### **Aprobación**

Las bases se aprueban a través del mecanismo indicado por la Ley y deben contener un conjunto de requisitos que aseguren la idoneidad del contrato, así como la protección de los intereses de los posibles postores.

**Figura 3:** Contenido del archivo de contratación.

## Contenido del Expediente de Contratación



**Fuente:** (Dirección de Programas de Extensión e In House, Universidad San Ignacio de Loyola)

El área de usuario tiene la responsabilidad de especificar con precisión sus características, condiciones, calidad y cantidades de bienes, servicios o de obras, el que se describe en la especificación técnica o términos de referencia requeridos.

Debe definir el propósito público del contrato.

NO haga referencia a productos comerciales, fabricantes o descripciones según la adquisición de los fabricantes.

**Fase Inicial:** Requisitos mínimos para la aprobación:

- Requisitos técnicos mínimos (RTM) debidamente definidos.
- Análisis de posibilidades que ofrece el mercado.
- Certificación de Crédito Presupuestario (Gestión de Programas de Extensión e In House, Universidad San Ignacio de Loyola).

#### 2.2.1.4 Etapas de selección

En esta etapa, la Entidad selecciona, qué licitador tendrá la responsabilidad de analizar el bien y ejecutar el trabajo, esto servirá de insumo en la producción de servicios públicos.

En vistas legales, se le considera un procedimiento administrativo, en el desarrollo puede ser impugnado, menos el Registro de Participantes, las bases y la Contratación Directa. Seguido por un ente tiene sub-etapas:

**La llamada:** La Entidad difunde, a través de SEACE, se procede a empezar, teniendo en cuenta la información del artículo 33 del reglamento.

**Registro de participantes:** Este registro va a tener un registro dentro del RNP y no esté impedido o deshabilitado para contratar.

**La presentación de consultas y observaciones:** En esta etapa, cualquier participante podrá realizar cualquier consulta, siendo esta una forma de aclaración sobre algún aspecto poco entendido; en cambio, el segundo es un cuestionamiento, que es el punto de vista del participante, viola o contradice alguna regla administrativa o de contratación.

**La amnistía e integración de bases:** La entidad o la OSCE están a cargo de reconocer aclaraciones y observaciones. Una vez hechas, estas aclaraciones deben incluirse en las bases. Este último acto se conoce como integración de las bases.

**Presentación de ofertas:** En esta etapa, los participantes dan a conocer su propuesta financiera y técnica a la Entidad. La presentación se realiza en acto público y con la presencia de un notario.

Este curso es inmensamente significativo, actualmente que a fraccionar de aquí se genera la necesidad para el colaborador de conservar su oferta hasta que se finalice el tratado. Esta necesidad de eficacia se mantiene a pesar de que no se adjudica la buena acogida, ya que es viable después de eso, el contratista elegido no complete la convención y la Ente se vea obligada a ir al secundario excelente licitador.

**La estimación y asignación de las propuestas:** En este curso, la Ente verifica cuál de todas las ofertas presentadas cumple excelentemente con los factores de valoración y los requisitos de apreciación establecidos en los Documentos de Manera de Elección. Cimentado en la retribución de puntajes, identifica la preferible proposición y le otorga como ganador.

Actualmente, con la cesión del buen profesional, finaliza el recurso de elección. A excepción de embargo, el curso selectivo no se agota, en este momento para circular a la subsiguiente parada, las partes, es expresar, la forma y el oferente remunerado, deben refrendar el cumplimiento. (INCISPP, 2017)

**Declaración de absolución:** Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019) la norma de la Directiva N° 009-2019-OSCE/CD.

I. **Finalidad**, se necesitan requisitos, alcance y disposiciones que han de ser observados cuando en público y Concursos Públicos lo que provocó el levantamiento de las preguntas a las especificaciones de las consultas y observaciones y/o Bases Integradas.

II. **Propósito**, establece los requisitos y el alcance de las solicitudes para formular preguntas a la Declaración de Absolución de Consultas y Observaciones, así

como a las Bases Integradas, y las disposiciones que deben observarse para la emisión de la Declaración y las Bases Integradas Definitivas.

III. **Alcance**, va a ser obligatorio para el participante, que la entidad esté sujeta al alcance de las reglamentaciones estatales de contratación pública, así como los organismos competentes de línea.

Se entiende que la absolución de una consulta y/u observación no ha sido motivada cuando la Entidad se limita a indicar en las especificaciones, frases como: "Cumplir con las disposiciones de los Términos", "El área del usuario es responsable de formular el requisito ", entre otros.

Solo los participantes que cumplan con las siguientes condiciones pueden solicitar que se hagan preguntas a la lista absoluta de consultas y observaciones y/o Bases integradas:

- a. Se han registrado como participantes en el procedimiento de selección hasta el último día de observaciones.
- b. Han solicitado la elevación dentro del plazo que se refiere el número 72.8 del artículo 72 del Reglamento, efectuando el pago correspondiente por adelantado.

**Evaluación y la buena pro:** (Guía Práctica 2, 2017), del Comité de Selección concedió la oferta, si las ofertas superan el valor de referencia para el límite establecido en el artículo 28 de la Ley, deberá ser certificada y aceptado por el Jefe de la institución, a menos que haya tenido un puntaje para disminuir las ofertas financieras.

**Adjudicación de la buena pro:** En este acto administrativo, la entidad a través de él define con cuál de las personas natural o jurídica contratará. Requiere una elección previa, competencia del emisor. (MPFN ESCUELA, sf). Ahora, con la

adjudicación del buen premio, finaliza el procedimiento de selección. Sin embargo, la etapa selectiva no se agota, ya que, para pasar a la siguiente etapa, las partes, es decir, la Entidad y el oferente deberán tener un contrato. Después de esto se da la Etapa de Ejecución Contractual. (INCISPP, 2017)

**Apelaciones a la nulidad del desierto:** Mediante una elección, la ruta utilizada. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Adquisiciones del Estado y sus Reglamentos, el tribunal administrativo de la OSCE o el jefe de la entidad, resuelven el recurso administrativo, según el tipo de proceso.

### **Evolución del Reglamento**

**Primera etapa:** Determinación de la apelación por el director del ente, y la vigilancia por el Juzgado de la OSCE. Todos los procesos de opción.

**Segunda etapa:** Valor de la apelación por detalle del director del ente, y la de investigación por el Juzgado de la OSCE. Esto ocurrió mero en licitaciones públicas y licitaciones y cuando hay una falta ficticia.

**Tercera etapa:** Gallardía de la apelación por el Juzgado de la OSCE.

**Propósito:** Simplificar y generar precedentes.

### **Reglas aplicables:**

- Suspensión del sistema de arriendo por apelación.
- Existencia de negación ficticia.
- Posibilidad de declarar inválido el proceso de selección.
- Negación de Ficta cuando no hay interés por la entidad sobre la apelación presentada por la administrada.
- El retador deberá estudiar que la solicitud ha sido denegada.

**Proceso de litigio administrativo:** La petición polemista administrativa no suspende la condena de la gallardía, a menos que se obtenga una medida recelar a la proporción en el progreso. Se archivará dentro del tiempo requerido, escaso a descomponer de la jornada subsiguiente a la comunicación de la Calidad del Juzgado o al término de la etapa para solucionar la apelación. (ESCUELA MPFN, sf)

**Figura 4:** Etapas de los procesos de selección.



**Fuente:** (Agencia Supervisora de Compras del Estado, 2012)

**Términos de referencia** (Sánchez, 2016), Términos de referencia (TDR) es el documento que contiene las pautas generales, especificaciones técnicas, objetivos, alcances, enfoque, metodología, actividades a realizar, estructura, programa de gestión ambiental, entre otros aspectos que el Ministerio de cuestiones del Medio Ambiente y Recursos Naturales, considera para la elaboración y presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de una actividad, trabajo o proyecto con categoría B.2 (con impacto ambiental con potencial moderado o alto).

Los TDR deben ser desarrollados y presentados por el Titular, a través de su proveedor de servicios ambientales, si busca obtener el permiso ambiental. (Agencia Supervisora de Compras del Estado, 2012) cree que todos los usuarios analizan cuál es su necesidad, para definir los elementos básicos de TDR. Con esta base, la información se seleccionará con las características o actividades más relevantes.

**Especificaciones técnicas** descripción preparada por la Entidad de las características fundamentales de los bienes a contratar y las condiciones bajo las cuales se ejecutará la provisión. Puede incluir la descripción de los procesos y métodos de producción de estos (OSCE, 2018). Asimismo, (las especificaciones técnicas de la Agencia de Supervisión por el Estado, 2012), donde el propósito de los contratos se refiere a la propiedad.

**Especificaciones económicas** en esta etapa, los participantes dan a conocer su propuesta financiera y técnica a la Entidad. La presentación se realiza en acto público y con la presencia de un notario (OSCE, 2018). Asimismo, el (Organismo Supervisor de adquisición por el Estado, 2012) y los términos de referencia que están bajo contrato, se utilizan los servicios de consultoría.

### 2.2.2 Gestión

- **Definición:** Según Barbarán (2015), el autor se refiere al estado como una gestión pública, es un sistema fundado por la sociedad para desarrollar servicios bajo un criterio con efecto público. Es una fundación donde prevalecen los valores sociales y los intereses específicos de las industrias o grupos individuales. En este escenario, la gestión pública no es solo un propósito final del servicio público o prestación.

Conduce a una gestión de la institución pública donde genera equidad, imparcialidad, justicia, objetividad y solidaridad. Siendo estos valores que darán el carácter público de la gestión de los gubernamentales organismos.

Según Contratos de agencia de supervisión del Estado (2009), este es su objetivo a la conclusión de que el presupuesto público se procesa de forma rápida, y en menos de coste de tiempo de bienes y servicios para la sociedad, y es este proceso tan ágil, segura, justo y estas decisiones junto con sus resultados se toman en vista de la sociedad.

La lección más importante es tener experiencia internacional (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2009), para tener experiencia de una contratación más allá de la legislación de contratación pública. La enseñanza de que una gestión eficiente y eficaz en función requiere la contratación de conocimiento y dominar cuestiones, la gestión de riesgos, las soluciones de optimización, los criterios en su caso y obtener el mejor valor para la inversión, mercados, incentivos, planes y evaluar. Siendo una necesidad donde no se suministran solo para regularlos y se necesita experiencia y excelente gestión.

### **2.2.2.1 Gestión de contrataciones**

**Artículo 1. Objeto.** El propósito de esta norma es maximizar el establecimiento de la importancia en recursos que tengan acción, estando basado para la adquisición de los bienes, servicios y obras, viendo esto y teniendo una premisa, cómoda y con estado adecuado de calidad y precio, permitiendo el desarrollo del fin público que tienen un impacto cierto en situaciones de ciudadanos.

**Artículo 2. Principios** que rigen la contratación:

- La libertad de concurrencia.
- La Igualdad de trato.
- La Transparencia.
- La Publicidad.
- La Competencia.
- La Eficacia y eficiencia.
- La Validez tecnológica.
- La Sostenibilidad ambiental y social.
- La Equidad.
- Gestión en la ejecución de contratos.
- Gestión de contratación de sistemas de seguimiento y control.
- Ética del servidor público.

**Artículo 3. Ámbito de aplicación.**

3.1 Están incluidos en el alcance de esta normatividad, dentro de la entidad:

- Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adjuntos.
- El Poder Legislativo, el Poder Judicial y las Organizaciones Constitucionales Autónomas.
- Los gobiernos regionales, sus programas y proyectos afiliados. Los gobiernos locales, sus programas y proyectos afiliados.
- Universidades públicas.
- Organizaciones benéficas públicas y de participación social.
- Empresas estatales pertenecientes a los tres niveles de gobierno.
- Los fondos constituidos total o parcialmente con recursos públicos, sean de derecho público o privado.

3.2 A los involucrados en esta Ley, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los organismos descentralizados tienen el mismo trato que las entidades indicadas en el numeral anterior.

**Los elementos de gestión:** De acuerdo con (comptroller.gob.ec, nf, p. 5), el Estado requiere una planificación estratégica e implementación sobre responsabilidad de los administradores de las instituciones públicas, para demostrar su gestión y sus resultados, y el del auditor del gobierno para evaluar la gestión, con respecto a las cinco E, es decir, **Economía, Eficiencia, Efectividad, Ecología y Ética**, que vienen a definirse:

**Economía.** - La riqueza es el gasto acertado de los medios provistos en la suficiencia y aptitud correcta, estando al tiempo programado, en el rincón servicial y a la deuda concertada; es concretar, ventaja o productividad al mínimo coste viable, en correspondencia. Siendo la responsabilidad gerencial de la gestión.

**Eficiencia.** - Guía los medios consumidos y la elaboración de riqueza y servicios, incluidos los medios programados con lo que efectivamente utilizados y para el cuidado de las actividades; por lo total, es la correspondencia entre el desempeño de la riqueza, servicios u otros resultados y los medios utilizados para producirlos. Su propósito compartido, cuyo objetivo es que la estructura operativa definida, preceptuar de personal calificado, y lograr una cultura de mejora.

**Eficacia.** - Todos los servicios o productos generan los objetivos, metas que fueron programadas; es decir, la efectividad esto es socialmente útil para el producto obtenido o el servicio prestado.

**Ecología.** - Que son requisitos ambientales y su impacto, las condiciones utilizadas están relacionadas con las operaciones y prácticas que tienen el reconocimiento y están evaluadas en la gestión organizacional, uno de los proyectos de actividades.

**Ética.** - Para la gestión organizacional, es un componente básico, basado en la moral y la conducta individual o colectiva, de cada funcionario o empleado de una organización.

### 2.2.2.1.1 Gestión pública

De acuerdo con (comptroller.gob.ec, sf, p. 9), puede ser de la siguiente manera:

**Gestión operativa.** - Son sectores, servicios generales del cambio, el progreso general y municipal, productivo económica, financiera de valores infraestructura y otros.

**Gestión financiera.** - Puede ser en formas de crédito, aspectos impuestos, dinero en efectivo o tesorería, contabilidad y adquisiciones.

**Gerencia Administrativa.** - En general, estos son para bienes, transportación y construcciones internas, para notificaciones; documentos (agencia, librería, tipografía, calco de documentos y otros), certeza, lavado y correo, medios humanos, progreso nacional intrínseco e informática.

**Aspectos de control de gestión.** - Se determina la medida de la eficiencia y eficacia, siendo necesaria la creación de una evaluación de la gestión proceso e interpretación de los métodos que la gestión de la institución u órgano será periódicamente medir los resultados de las actividades y los responsables de los funcionarios con los proyectados normas y mejora continua resultados. Son aspectos que hay que verificar:

- **Liderazgo y compromiso de la gerencia,** sería indagar cómo el gerente de la fundación está involucrado en la fundación de contexto, asignando medios para el lucro de objetivos

de aptitud, manteniendo y apoyando sus títulos para inducir la colocación hacia el excelentísimo.

- **Los valores de la institución** en términos de verificación de la validez de los principios del lego oficial, es expresar, el concurrente debe comprobar si estos principios están en el adeudo colectivo.

### **Gestión para lograr la calidad.**

- **Satisfacción del usuario**, se correspondería con el sentido y la cabida de la fundación, ha sido competente de localizar y recompensar al de beneficiario actual y futura expectativa, utilizando estrategias y planes para optimizar y fundar un ambiente que privilegie la colocación del usuario.
- **Progreso de personas y método**, corresponde a los esfuerzos realizados por la ordenación para fundar un ambiente que privilegie la colaboración de los funcionarios, la exposición de su creatividad, la interacción de colaboración y asociación en la prosperidad de los procesos y la renta final del oficio.
- **Planificación**, examina los procesos de planificación llevados a extremo por la fundación, para precisar y lograr los objetivos estratégicos, operativos y financieros que se han planteado, de pacto con la disposición de las políticas más generales vigentes, y también incluye el progreso de posteridad de planes, a breve, pasadero y largo plazo conectados con el sustento o adelanto de los servicios prestados. La ocupación, perspectiva y objetivos generales priorizados por la forma, deben ser conocidos en disposición a lograr altos niveles de aptitud en el oficio, comprobando que para todo genere un subjetivo, incluidas las relacionadas con la aptitud.
- **Gestión de la calidad de los servicios y/o productos entregados**, viene a ser el proceso sistemático usado por la fundación para autenticar la realización o envío de sus productos

o servicios. Asimismo, se evaluará la inspección de dichos procesos y su perfeccionamiento continuo, la condición de avalar la ayuda de servicios y/o productos; y/o el cuidado de los programas de modo que satisfagan a los usuarios y garantice la usanza eficaz de los medios institucionales.

- **Información y análisis**, se refiere a la seguridad, trascendencia, eficacia, examen y usanza de los datos de pesquisa, considerados en el mandato de la fundación. Determina la cualidad en que guías relevantes para la muestra de corporación o forma y sus propósitos, y si permiten mejores procesos permanentemente para conseguir el gusto del beneficiario, el regalo del particular y el gasto selecto de los bienes disponibles.
- **Relación con la comunidad y el medio ambiente**, se refiere a los esfuerzos de aumento, realizados por la forma en correspondencia con su ambiente corriente y nacional. Cómo funciona para sobresaltar positivamente a su ambiente y cómo progresan sus diferentes procesos para lograrlo. Conjuntamente, analiza los diferentes esfuerzos realizados para resguardar el mediano círculo y la subsistencia de los medios, incluida la gestión conducta de la colocación o entidad traducida en acciones concretas. Asimismo, se considera la certeza y limpidez con la que el oficio o fundación informa a la corporación de sus actividades.

### **Gestión pública por resultados**

La Gerencia (IDEA Internacional, mayo de 2009), viene a ser una sucesión estratégica, política y técnica, siendo, "Estado contractual" Nueva Gerencia, por lo tanto, tiene una relación de nexo y un vínculo formal, eso ocurre con (sociedad) y un agente (gobierno) desean lograr resultados o efectos concretos que lleguen a la acción de quienes influyen en el valor principal y de valor público. El GPS que involucra la administración de una organización pública, está orientado a la evaluación del cumplimiento de las

acciones estratégicas, donde se definen un plan de gobierno y un plan de desarrollo. En general, se coordina con la alta gerencia y los comandos operativos, es importante proponer un esfuerzo de modernidad que forme un nuevo vínculo de forma entre los dos, donde los compromisos y responsabilidades son definidos y asumidos por ambas partes. "En un enfoque de gestión que busca aumentar la eficiencia y el impacto de la política del sector público a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión".

Los hitos de GPR

- 1- Lograr los objetivos de desarrollo.
- 2- Responsabilidad.
- 3- Transparente y responsabilidad.
- 4- Uso de indicadores para gestionar mejorar los procesos de toma de decisiones.

### **Objetivos de GPR**

1. Incrementar la limpidez y la solidaridad de los funcionarios y servidores, ante el régimen y la ciudad.
2. Promover el progreso de un método de pesquisa en sostén de la misión, basada en el desempeño.
3. Vea manifiestamente las prioridades, alinee los programas, subprogramas y proyectos; asimismo, fijar medios para su realización.
4. Determinar un cuadro colectivo, donde se puedan lograr los objetivos en términos de resultados, respetando las asignaciones presupuestarias.
5. Proporcione una orientación de encargo público, que especifique los roles de todos en la colocación del trabajo.

6. Gestione al enfocarse de encargo público, que especifica los roles de todos en la reunión del trabajo.
7. Acomodar políticas y programas, asimismo, como mecanismos institucionales basados en resultados.
8. La valoración de los programas, enaltecimiento, la eficacia de la focalización, la hacienda, la eficacia y los impactos.

En el nuevo Marco para la Modernización de la Gestión del Estado peruano, su objetivo principal es obtener mayores niveles de atención por parte de los ciudadanos, optimizando y canalizando el uso de los recursos públicos. Obteniendo altos niveles de eficiencia de la institución estatal, de esta manera se pueda mejorar una mejor atención con:

- Servicio a los ciudadanos.
- Utilizar canales efectivos de participación ciudadana.
- Descentralizar y concentrar la asignación de funciones.
- Transparencia de gestión.
- Servidores públicos competentes y debidamente remunerados.
- Fiscalmente equilibrado.

Todo este proceso de modernización se basa en el diseño y la visión, donde los planes serán a largo y mediano plazo, utilizando estrategias que sean sostenibles en sus acciones, donde los ciudadanos estén llamados y comprometidos con una acción de responsabilidad, donde contribuya al desarrollo, de un beneficio, pero fundamentalmente, participe y construya un futuro prometedor. Ciudadanos críticos bajo los Principios de GPR:

1. Concentrar el razonamiento en los resultados.
2. Formar clasificación, monitoreo y valoración de resultados.
3. Originar y conservar procesos simples de cálculo e información.
4. Oficio de resultados.
5. Utilice los resultados para analizar y apoyar la toma de decisiones.

**Figura 5:** Ciclo de GpR.



**Fuente:** (Subdirección de la OSCE para el Desarrollo de Capacidades en Compras del Estado)

La administración gubernamental de gestión es el órgano diseñado para proporcionar el PAC como un instrumento de logística de gestión, que consolida todas las necesidades que permitan fortalecer la preparación del plan anual de adquisiciones. Asimismo, se trata de actividades, técnicas, cuyo procedimiento tiene el propósito de optimizar los recursos del estado, utilizando herramientas e instrumentos para mejorar sustancialmente los procesos logísticos utilizados en la esfera gubernamental, de tal manera que proporcione conocimiento de los actos preparatorios, los procesos de selección

y evaluación de propuestas técnicas, las modalidades de selección, mecanismos de selección y exoneración, solución de controversias, entre otras relacionadas con la gestión logística gubernamental. (IDEA Internacional, mayo de 2009)

### **2.3. Marco conceptual (de variables y dimensiones)**

**Proceso de selección:** Es la etapa del proceso de contratación, cuya finalidad es que la entidad elija una persona natural o entidad legal, que va a presentar la mejor alternativa para satisfacer necesidades. Porque se deben seguir los procedimientos de propiedad adicional y en la ley de contratación pública. En particular, debe tenerse en cuenta que este proceso de clasificación implica un aumento en el procedimiento administrativo, mediante el cual la entidad pública convoca a los proveedores que están en el mercado, para presentar sus propuestas de manera que, después de la evaluación correspondiente, sea la que corresponda, la entidad contratará. (OSCE, 2018)

**Términos de referencia:** Reseña, preparada por la forma de las características técnicas y contexto rastrero, las cuales se observan las consultas. (OSCE, 2018)

**Especificaciones técnicas:** Reseña preparada por la forma de las características fundamentales del requerimiento a acordar y el contexto, bajo las cuales se ejecutará las condiciones. (OSCE, 2018)

**Licitación pública:** Se convierte en indiviso de los 7 métodos de contratación previstos en la especie regla de contratación del Estado (Ley 30225). Su intención es elegir, dentro de un cuadro de independiente aptitud, del mercado que garantiza el cuidado del propósito público. (INCISPP, 2017)

**Concurso público:** El festival oficial es un procedimiento de selección que el Cambio utiliza para acordar servicios y consultorías superiores a S / 400,000 soles. Este ejemplo de convención está certificado por el ente y un miembro privado, para esta elección, es la junta el encargado de llevar el certamen oficial. Las funciones son: organizar documentos, prorrumpir decisiones y ejecutar cualquier hecho ineluctable para el progreso del procedimiento. (INCISPP, 2017)

**Adjudicación simplificada:** La exención simplificada es un procedimiento de selección anunciado en el acontecimiento de Contratación con el Estado (Ley 30225). Las entidades públicas lo usan para contratar:

- Bienes, servicios o consultorías mayores que S /.32,400.00 y menos de S /. 400,000.00
- Ejecución de obras mayores a S /.32,400.00 o menos S /. 1 ' 800, 000 .00

**Comparación de precios:** La relatividad de precios es un procedimiento de alquiler elaborado por el suceso Legislación de Alquiler del Estado (Ley 30225). Las entidades estatales pueden traer para negociar riqueza y servicios de crecidamente de 31,000 soles o menos de 40,000 soles. El original juicio de valuación es el importe presentado por los proveedores en las cotizaciones. Por esta cognición, no se utiliza para consultorías como los criterios que se evalúan para acordar al asesor guisa la práctica y la apreciación académica.

El Órgano de Contratación (OEC) es responsable de realizar la Comparación de precios. Por el total, sus funciones serán organizar documentos, manifestar decisiones y trasegar a extremo cualquier hecho absoluto para el progreso del sistema. (INCISPP, 2017)

**Subasta inversa electrónica:** Es un procedimiento dinámico, que utilizan para adquirir bienes y servicios estándar, donde los proveedores ofertan a la baja por el precio ofrecido. (INCISPP, 2017)

**Plan operacional institucional:** La semejanza de precios es un procedimiento de alquiler, elaborado por el suceso Estatuto de Contrato del Estado (Ley 30225). Las entidades estatales pueden esgrimir para acordar beneficios y servicios de crecidamente de 31,000 soles o menos de 40,000 soles. El Plan Operativo Institucional (POI) es una herramienta de encargo que contiene la clasificación de actividades de los diferentes órganos del Gobierno Local , que se ejecutará en la etapa anual, con el correcto de lograr los objetivos y metas institucionales, asimismo, como cooperar al cuidado de los objetivos, directrices de manejo y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permite la realización de los medios presupuestarios asignados en el Coste primero de acto con criterios de eficacia, aptitud del consumo y limpidez. (OSCE, 2018)

**Presupuesto de apertura institucional:** Es el que corresponde a los montos referenciales que los organismos públicos tienen que gastar durante el período anual, el PIA es aprobado por el Congreso a través del Importe Oficial y es el importe con el que comienza el año y que puede modificarse, actualmente se va aumentando o disminuyendo, por las leyes de crédito complementarias o decretos de transferencia de artículos. (OSCE, 2018)

**Plan Anual de Contrataciones:** Contiene de modo planificado y ordenado, los Procesos de Elección que la forma convocará o llevará a fin de año, en puesto del desempeño de sus metas y objetivos (OSCE, 2018). Asimismo, la entidad preparará a cada uno un Plan Anual

de Contratación. Cuyo plan tiene que proporcionar bienes, servicios y son necesarios en la duración, el presupuesto y el monto del presupuesto solicitado. (ESCUELA MPFN, sf)

**Expediente de contratación:** Son acciones relacionadas con un determinado contrato, desde la decisión de compra o contrato, hasta la finalización del contrato. La OEC debe mantener un registro de la causa de negociación, que debe establecer, guardar y resguardar el expediente que respalda las acciones llevadas a cabo, del área del usuario en pleno desarrollo del contrato. (OSCE, 2018)

**Consultas y observaciones:** En este curso, cualquiera de los participantes puede crear un consejo o mostrar una comparación. La sugerencia difiere de la comparación en que la primera es un cuidado de información relativo algo exterior escaso despejado de las bases; en cambio, el secundario es un cuestionamiento relativo algo exterior que, en discernimiento del colaborador, viola o contradice alguna ley administrativa o de alquiler. (OSCE, 2018)

**Bases integradas:** Como se puede ver, las regulaciones de contratación del Estado establecen manifiestamente que las Bases Integradas deben tener, aclaraciones o completas resultantes de la liberación de consultas y observaciones, asimismo, como las establecidas en el alzamiento. (OSCE, 2018)

**Sanciones:** Las penalizaciones en la ejecución contractual, constituyen un mecanismo de compensación para la Entidad, que se genera cuando por culpa del contratista, existen demoras en el cumplimiento de los beneficios acordados (penalidad por incumplimiento) o una ejecución deficiente de acuerdo con el objeto contractual. (OSCE, 2018)

**Proyectos de inversión:** Es un ligado de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan efectuar un anhelo específico. En genérico, se establece un tiempo de estación y un importe para el ejercicio de este empeño, por lo que es una noción estrechamente análoga a una técnica o emisión televisiva. Un gasto, es el encargo de dinero para lograr un lucro futuro. Esto significa que, al subvertir, se abandona a un favor contiguo por indiviso imposible. Un plan de gasto, por lo total, es una proposición de acto que, con cimiento a usanza de los medios disponibles, considera que es viable lograr ganancias. Estos beneficios, que no guisa seguros, se pueden conseguir a breve, mediano o extenso vencimiento. (Definición, 2018)

**Crédito presupuestario:** Los medios consignados en los Presupuestos del División Legal, con el fin de que las entidades públicas puedan hacer el consumo estatal. Es de particularidad limitante y constituye la anuencia de consumo grande que cualquier forma pública puede elaborar, de pacto con las asignaciones de gastos individualizadas, que aparecen en los presupuestos, para el desempeño de sus objetivos aprobados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

**Fuentes de financiamiento:** Se refiere a las fuentes tradicionales que utiliza un nación o corporación en búsqueda de medios. Colectivamente se agrupan en el Círculo de París. (agencias oficiales y gobiernos)

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1 Hipótesis General**

Existe una relación significativa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

#### **3.2 Hipótesis específicas**

##### **Hipótesis específica N° 01**

Existe una relación significativa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

##### **Hipótesis específica N° 02**

Existe una relación significativa entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

##### **Hipótesis específica N° 03**

Existe una relación significativa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

##### **Hipótesis específica N° 04**

Existe una relación significativa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

#### **3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)**

**Variable Independiente (X)**

Procesos de Selección

**Variable Dependiente (Y)**

Gestión

### 3.3.1 Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición	
VI Procesos de Selección	El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación, que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública. Sobre el particular, corresponde señalar que el proceso de selección implica el desarrollo del procedimiento administrativo mediante el cual la Entidad pública invita a los proveedores que se encuentran en el mercado a presentar sus propuestas para que, luego de la evaluación correspondiente, se elija a aquel con el que la Entidad contratará. (OSCE, 2018)	Este proceso de selección permitirá determinar los tipos, la planificación, etapa preparatoria y la selección de la buena pro.	Tipos	Licitación Pública	Nominal	
				Concurso Público	Nominal	
				Adjudicación simplificada.	Nominal	
				Comparación de precios.		Nominal
				Subasta Inversa Electrónica.		
				Planificación etapa preparatoria.	Plan Operativo Institucional.	Nominal
			Determinación de necesidades.		Nominal	
			Presupuesto Institucional de Apertura.		Nominal	
			Etapa preparatoria.	Plan Anual de Contrataciones.	Nominal	
				Expediente de contratación.	Nominal	

			Etapas de Selección.	Convocatoria – consultas y observaciones.	Nominal		
				Pliego de absolución – bases integradas.	Nominal		
				Evaluación y buena pro.	Nominal		
				Desierto Nulidad - apelaciones.	Nominal		
V2 Gestión	Descripción elaborada por la Entidad de los términos de referencia o especificaciones técnicas, estableciendo las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría. (OSCE, 2018)	El propósito de esta norma es maximizar el establecimiento de normas destinadas a maximizar la importancia en recursos que tengan acción, estando basado para la adquisición de los bienes, servicios y obras.	Gestión de contrataciones.	Lineamientos Generales.	Nominal		
				Objetivos.	Nominal		
				Alcance Enfoque Actividades a realizar	Nominal		
			• Gestión pública.	Gestión financiera.	Nominal		
				Gestión administrativa.	Nominal		
				Gestión pública por resultados.	Nominal		

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Método de investigación**

El método general de la Investigación será un método Científico, que según (Mendoza, 2013, p. 75) que significa “La forma de definir el conocimiento organizado, para conocer la verdad de los hechos. El hombre de ciencia dedica su vida a esa búsqueda, hasta que alcanza la mayor plausibilidad en los hechos. Lleva a cabo una investigación cuidadosa y planea sus experimentos”. En este sentido, todo el trabajo del procedimiento de información humana requiere asumir el camino más apropiado y viable para lograr el objetivo establecido. Por lo tanto, el método de investigación básico será el Explicativo.

#### **4.2. Tipo de la investigación**

De acuerdo con la naturaleza del estudio el trabajo reúne las condiciones básicas de ser calificado como “investigación aplicada”, porque para el marco teórico se apoyó en los conocimientos básicos sobre los procesos de selección y la gestión del gobierno Regional de Ayacucho 2018.

Para Carrasco (2008), “las investigaciones son de tipo aplicada, porque tienen como finalidad la práctica de los conocimientos y comprensión de los aspectos sociales en relación a las variables”.

#### **4.3. Nivel de investigación**

En nuestro caso, con un nivel descriptivo- correlacional. Según (Mendoza, 2013, p. 45), Nos menciona lo siguiente:

La investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o el establecimiento de relaciones entre conceptos. Su objetivo es responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en descubrir la razón por la cual ocurre un cierto fenómeno, así como en establecer en qué condiciones ocurre, o porque dos o más variables están relacionadas.

#### 4.4. Diseño de la investigación

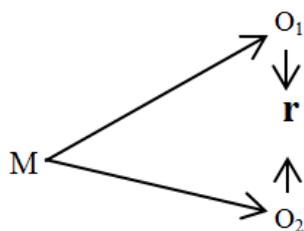
Para nuestra investigación, utilizamos el diseño correlacional, según el autor (Mendoza, 2013, p. 67), nos menciona lo siguiente:

“Una investigación sistemática y empírica, en la que las variables independientes no se manipulan, porque ya están dadas. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y estas relaciones se observan tal como ocurrieron en su contexto natural”.

Con un diseño no experimental, porque la recolección de datos proviene de un documento específico.

Para hacer una búsqueda de las propuestas a partir de información, comentarios, discusión de temas como el nuestro que analiza los resultados para determinar.

El tipo de diseño y esquema es el siguiente:



**Donde:**

M=Gobierno regional de Ayacucho

O=Variable1: Procesos de selección

O=Variable 2: Gestión

r =Relación entre y las variables

#### **4.5. Población y muestra**

##### **Población**

Según Mendoza (2013), “comenta que la población es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos de características comunes, susceptibles de ser observados” (p. 182). Esta está compuesta por 200 trabajadores, incluidos funcionarios, gerentes y servidores del Gobierno Regional de Ayacucho.

##### **• Delimitación espacial**

La investigación se realizará en el Gobierno Regional de Ayacucho.

##### **• Unidad de análisis**

La población compuesta por los funcionarios, gerentes y funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho.

##### **• Delimitación temporal**

Evaluar durante el año 2018.

##### **Muestra**

Para Mendoza (2013), “viene a ser tipo probabilístico, la técnica a utilizar será aleatoria simple”; la muestra nos menciona que: (p. 184)

“Es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo, porque refleja fielmente las características de la población al aplicar la técnica de muestreo apropiada de la que proviene; difiere solo en el número de unidades incluidas y es adecuado, ya que debe incluirse un número óptimo y mínimo de unidades; este número se

determina mediante el uso de varios procedimientos, para cometer un error de muestreo dado al estimar las características de la población más relevante".

El número de muestra según (Mendoza, 2013, p. 186)), nos indica lo siguiente:

"Cuando se conoce el tamaño de la población y se desea estimar la proporción de la población con una variable cualitativa, sin tener datos previos para determinar la varianza", utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N-1)+z^2(p)(q)}$$

**Donde:**

N = 2 00 (tamaño de la población)

Z = 95% límite de confianza (z = 1.96) valor de distribución normal.

p = proporción 0.5

q = desviación estándar 0.08

E = error estándar 0.05

Encontrar "n"

$$n = 200 \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)57}{(0.05)(0.05)(56) + (1.96)(1.96)(0.5)(0.08)}$$

$$= 80$$

$$n = 80$$

## 4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

### 4.6.1. Técnicas de recopilación de datos

Recolección que refiere al proceso y resultado de reunir, recoger datos al contexto del estudio.

La principal fuente de técnica utilizada es la Encuesta, según (Mendoza 2013, p. 194)), que menciona lo siguiente:

"Se utiliza para medir niveles de conocimiento y escalas de actitudes".

Toda práctica tiene un arquetipo de herramienta preestablecido que es conveniente para ella, equivalentemente en todo conocimiento se sabe si es adecuado congregar los datos prevalecientes o captar fuentes.

Por lo tanto, en esta investigación utilizaremos la siguiente técnica de recopilación de los datos:

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable al servidor del Gobierno Regional de Ayacucho, en una gran cantidad de datos.

Al emplear la Técnica de compilación de búsqueda, se utilizarán fuentes de pesquisa de principio, para lograr datos que permitirán la formulación de resultados, conclusiones y recomendaciones. La pericia de Investigación será utilizada.

#### 4.6.2. Instrumentos de Recolección Datos

El cuestionario que debe preparar el investigador es el instrumento de medición, para obtener datos sobre el nivel de conocimiento, los hábitos de estudio de cada una de las dimensiones establecidas en la operacionalización de las variables.

Según Mendoza (2013), “los instrumentos son los medios materiales que el investigador utiliza, para recopilar y almacenar la información. Pueden ser formas, pruebas de conocimiento o escalas de actitud”. (p. 195)

Instrumento
Cuestionario

Para la recolección de información se utiliza un cuestionario estructurado de 20 preguntas.

#### 4.6.3. Precogida de datos de Procedimiento

Proceso	Cuantitativo
---------	--------------

1. Se hace a marco de la muestra que contienen las unidades de análisis (servidores del Gobierno Regional de Ayacucho). Cada uno de ellos tiene el marco de muestreo en lo consiguiente.
2. Seleccionando servidores, siendo este una muestra aleatoria Gobierno Regional de Ayacucho.
3. Se desarrolló la herramienta de cálculo, seleccionando los ítems crecidamente representativos para la declaración de las variables.
4. Se realizó una ordenación para transportar a fin la indagación.
5. La función de la encuesta se llevará a punta individualmente, con una demora cerca de 15 minutos para todo asalariado.
6. Se revisará la eficacia de toda averiguación realizada. Se depurará y eliminará algunos errores de pesquisa.
7. Se preparará una principal tabulación de variables por miembro, en la que se organizará la averiguación.

8. Las principales variables de interés se analizarán utilizando el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS). (Prueba de hipótesis).

#### **4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Luego, una vez obtenida la información, la organización de los datos se llevará a cabo a través de una matriz de tabulación, instalada en una PC y construida utilizando el programa estadístico SPSS.

Por otro lado, el análisis de datos se realizará mediante análisis descriptivo, utilizando el programa estadístico mencionado anteriormente. En el análisis usaremos la distribución de frecuencias de las variables manuales, el gráfico de barras, la comparación de frecuencias y las mediciones de tendencias centrales entre grupos. Según (Mendoza, 2013 p.p. 229-230).

Por lo tanto, de acuerdo con la naturaleza de la investigación, el análisis de los resultados se realizará teniendo en cuenta la comparación con los comentarios o estudios realizados sobre la información recopilada.

#### **4.8 Aspectos éticos de la investigación.**

##### **Ética: Consideraciones**

En la ejecución de esta indagación se respetará el reglamento de conducta de la Universidad Peruana Los Andes y el símbolo de conducta de la entidad científica cosmopolita de los Certificados Contadores Públicos, luego, los datos obtenidos serán en modo vigente.

La sumisión a las personas que participan en la información (mejores "participantes" que "sujetos", inmediatamente que este secundario epígrafe implica una inestabilidad) se expresa a través del progreso de anuencia instruido, que se detalla a continuidad.

Está cumpliendo con todos los principios éticos que siguen e incluir cumpliendo crecidamente de lo que exige la legislación. La honradez es ente justo, franco y equitativo.

La iniciación de ecuanimidad prohíbe mostrar a un conjunto a riesgos para favorecer a ajeno. También, por modelo, cuando la exploración se nomina con capital público, el discernimiento resultante con tecnología que deberían ser aptos para todo emporio.

Honesto es el contiguo de principios, costumbres, títulos y reglas de actitudes, obtenidos y practicados del mediano círculo (casa, colegio, templo, corporación). Su aprovechamiento y experiencia no depende de una cualidad completamente consciente o razonado, acaso principalmente de una aflicción por la jurisdicción criada de la que proviene.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 Descripción de resultados

##### 5.1.1 Técnicas de procesamiento y análisis de Datos

El estudio descriptivo de la presente investigación se desarrolló utilizando las diferentes técnicas de la estadística descriptiva, para ser más exacto se desarrolló las tablas de frecuencia y los gráficos de barras, para cuantificar e interpretar los resultados alcanzados.

##### 5.1.2 Técnicas estadísticas inferencial

El análisis inferencial de los datos en la presente investigación fue a través de las técnicas inferenciales de la estadística, ya que para su desarrollo se utilizó el programa SPSS 25, en el análisis de las tablas cruzadas para la prueba de hipótesis e interpretación de estos.

**Tabla 1**

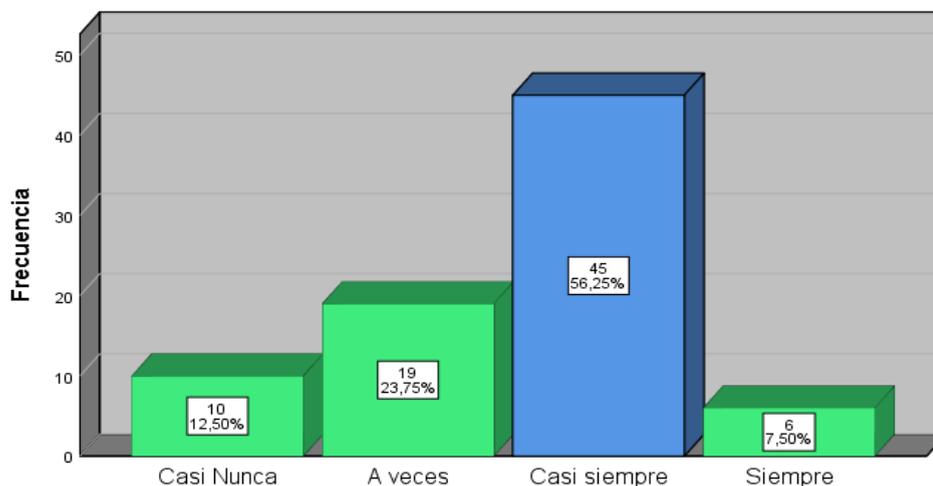
*Resultados descriptivos de la aplicación del Proceso de selección y su Gestión*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Casi Nunca	10	12,5	12,5	12,5
	A veces	19	23,8	23,8	36,3
	Casi siempre	45	56,3	56,3	92,5
	Siempre	6	7,5	7,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

**Fuente:** Resultado del SPSS.

**Gráfico 1**

*Resultados descriptivos de la aplicación del Procesos de selección y su influencia en la gestión*



**Fuente:** Resultado del SPSS.

Según la tabla 22 y el gráfico, entendemos que la aplicación del Proceso Selección influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018, el 56.25% consideran su aplicación en la Gestión, mientras que el 23.75% la consideran como a veces.

En conclusión, los Procesos de selección influyen significativamente en la Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.

**Tabla 2**

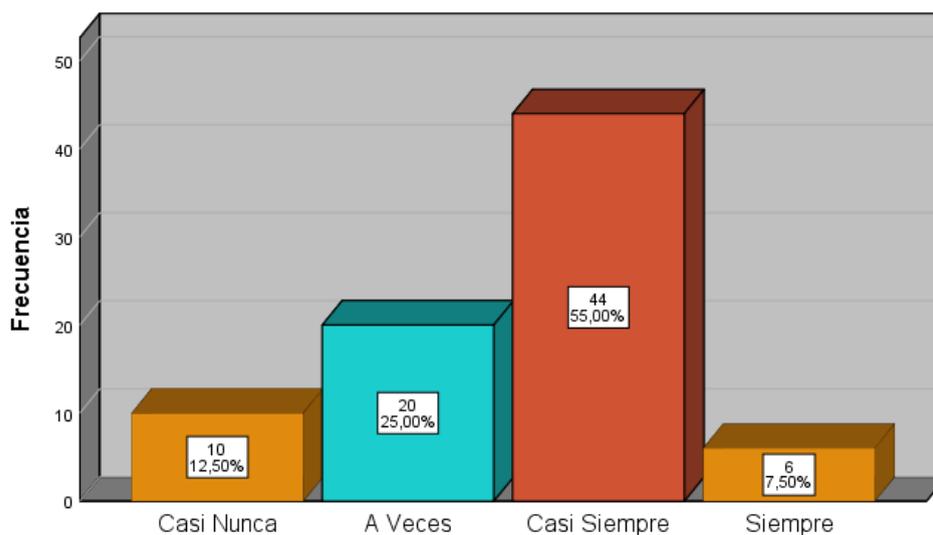
*Resultados descriptivos de la aplicación del Tipos de Procesos de selección y su influencia en la gestión*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi Nunca	10	12,5	12,5	12,5
A Veces	20	25,0	25,0	37,5
Casi Siempre	44	55,0	55,0	92,5
Siempre	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

**Fuente:** Resultado del SPSS.

**Gráfico 2**

*Resultados descriptivos de la aplicación de los Tipos de Procesos de Selección y su influencia en la Gestión*



**Fuente:** Resultado del SPSS.

Según la tabla 22 y el gráfico 2, entendemos que la aplicación de los Tipos de Procesos de Selección influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018, el 55.00% consideran su aplicación en la gestión, mientras que el 25% la considera como a veces.

En conclusión, Tipos de Procesos de Selección influyó significativamente en la gestión de la entidad.

**Tabla 3**

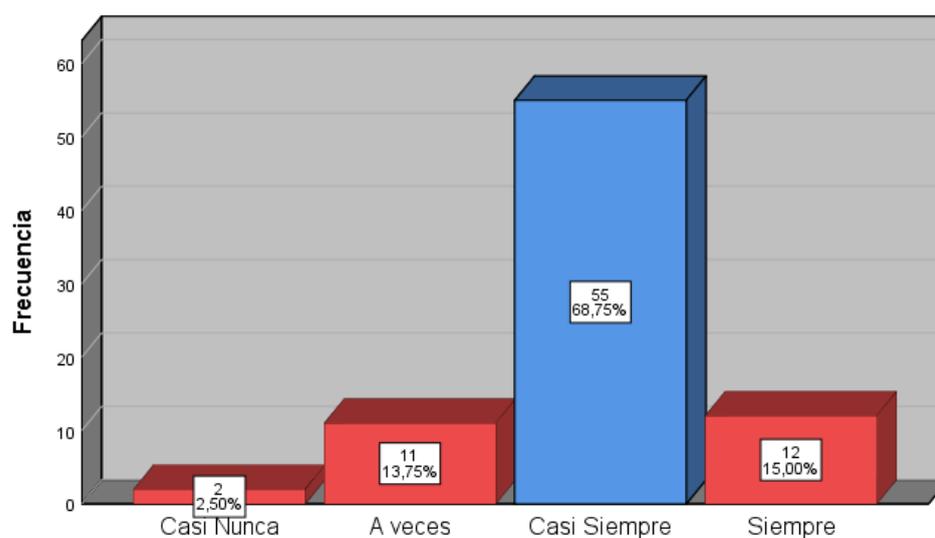
*Resultados descriptivos de la Planificación y su influencia en la Gestión*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido Casi Nunca	2	2,5	2,5	2,5
A veces	11	13,8	13,8	16,3
Casi Siempre	55	68,8	68,8	85,0
Siempre	12	15,0	15,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Resultado del SPSS.

**Gráfico 3**

*Resultados descriptivos de la aplicación de la Planificación y su influencia en la Gestión*



Fuente: SPSS versión 25

Según la tabla 22 y el gráfico 3, entendemos que la aplicación de la Planificación influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018, el 68.75% consideran su aplicación en la Gestión, mientras que el 15.00% la consideran como siempre.

En conclusión, la Planificación influyó significativamente en la Gestión de la entidad de la Entidad.

**Tabla 4**

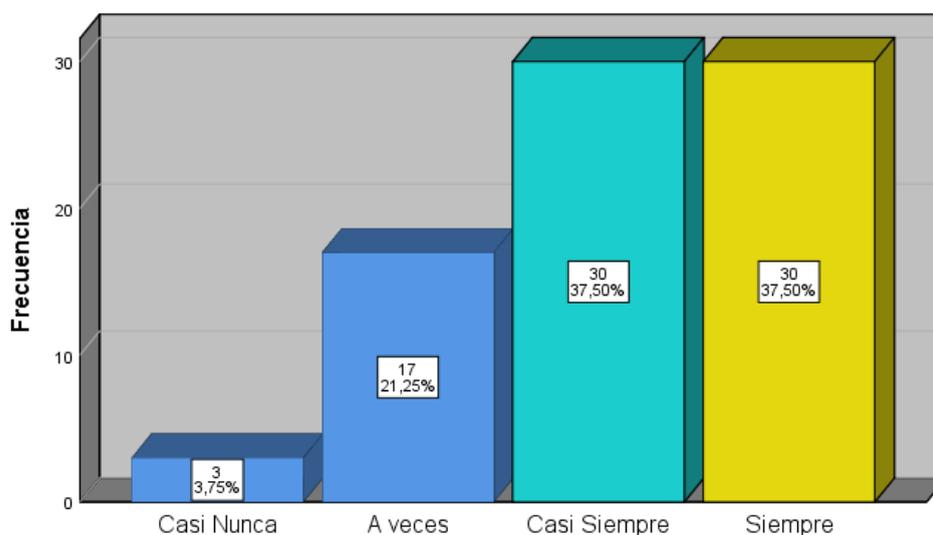
*Resultados descriptivos de la Etapa Preparatoria y su influencia en la Gestión*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido Casi Nunca	3	3,8	3,8	3,8
A veces	17	21,3	21,3	25,0
Casi Siempre	30	37,5	37,5	62,5
Siempre	30	37,5	37,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

**Fuente:** Resultado del SPSS.

**Gráfico4**

*Resultados descriptivos de la aplicación de la Etapa Preparatoria y su influencia en la Gestión*



**Fuente:** Resultado del SPSS.

Según la tabla 22 y el gráfico 4, entendemos que la aplicación de la Etapa Preparatoria influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018, el 37.50% consideran su aplicación casi siempre y siempre en la Gestión, mientras que el 21.25% la consideran como a veces.

En conclusión, la Etapa Preparatoria influyó significativamente en la Gestión de la Entidad.

**Tabla 5**

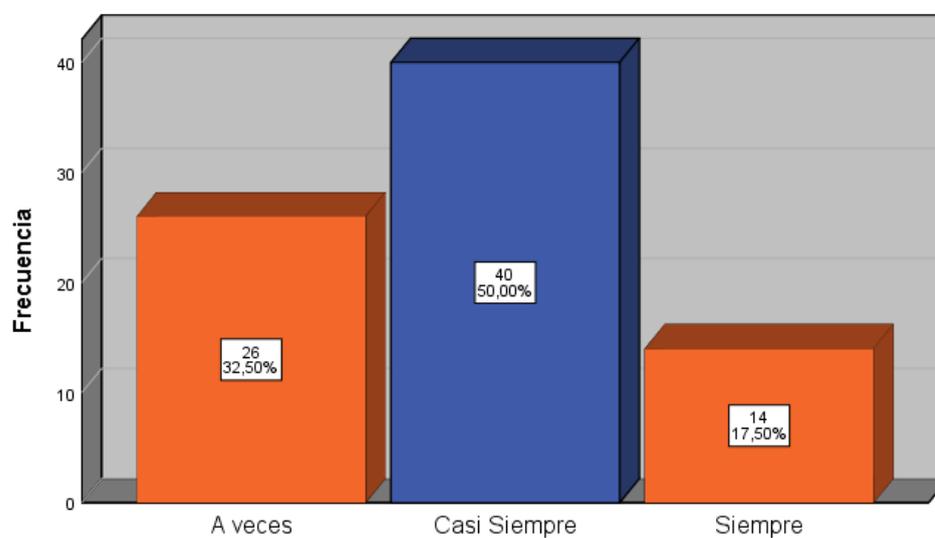
*Resultados descriptivos de la Etapa de Selección y su influencia en la Gestión.*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido A veces	26	32,5	32,5	32,5
Casi Siempre	40	50,0	50,0	82,5
Siempre	14	17,5	17,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración SPSS versión 25

**Gráfico 5**

*Resultados descriptivos de la Etapa de selección y su influencia en la Gestión.*



Fuente: Resultado del SPSS.

Según la tabla 22 y el gráfico 3, entendemos que la Etapa de Selección influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018,

el 50.00% consideran su aplicación en la Gestión, mientras que el 32.50% la consideran a veces.

En conclusión, la Etapa de Selección influyó significativamente en la Gestión de la entidad de la Entidad.

## 5.2. Contrastación de hipótesis

**Tabla 6**

*Escala de correlación*

“-1”	“Relación negativa grande y perfecta”
“(-0,9 a - 0,99)”	“Relación negativa muy alta”
“(-0,7 a - 0,89)”	“Relación negativa alta”
“(-0,4 a - 0,69)”	“Relación negativa moderada”
“(-0,2 a - 0,39)”	“Relación negativa baja”
“(-0,01 a - 0,19)”	“Relación negativa muy baja”
“0”	“Nula”
“(0,0 a 0,19)”	“Relación positiva muy baja”
“(0,2 a 0,39)”	“Relación positiva baja”
“(0,4 a 0,69)”	“Relación positiva moderada”
“(0,7 a 0,89)”	“Relación positiva alta”
“(0,9 a 0,99)”	“Relación positiva muy alta”
“1”	“Relación positiva grande y perfecta”

### 5.2.1 Hipótesis General

**H<sub>G</sub>:** Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H1:** Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H0:**  $\rho \neq 0$

**Determinación del nivel de significancia y zona de rechazo:**

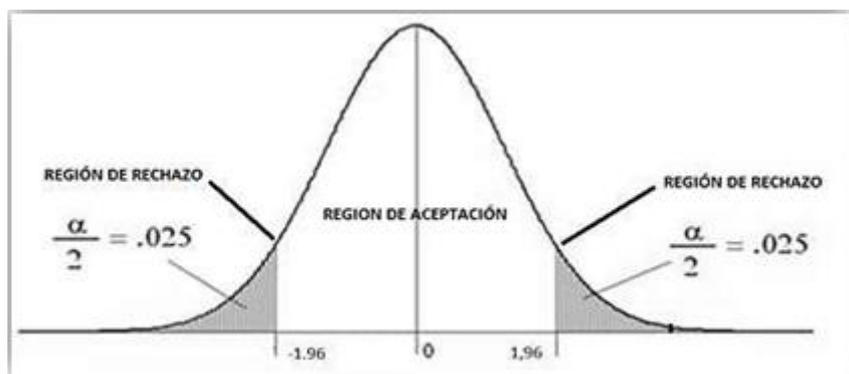
El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ .

Criterio para aceptar la Hipótesis Nula si:  $t < 1.96$  o  $t > -1.96$

Criterio para rechazar la Hipótesis Nula si:  $t > 1.96$  o  $t < -1.96$

**Gráfico 6**

*Campana de Gauss*



Fuente: SPSS versión 25

**Elección del Estadígrafo de Prueba**

Con el propósito de cumplir con los objetivos de nuestro trabajo, utilizamos el estadígrafo

Rho de Spearman, por medio del paquete estadístico SPSS 25:

**Tabla 7**

*Correlación entre las variables Procesos de Selección y Gestión.*

			Proceso de Selección	Gestión en el gobierno
Rho de Spearman	Proceso de Selección	Coefficiente de correlación	1,000	,730
		Sig. (bilateral)	.	,000

	N	80	80
Gestión	Coefficiente de correlación	,730	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

Fuente: Resultado del Spss.

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, que mientras exista un proceso de selección habrá mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

### Prueba Hipótesis Específica 1:

**H<sub>G</sub>:** Existe una relación directa entre los tipos de procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa entre los tipos procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa entre los tipos de procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho \neq 0$

### Determinación del nivel de significancia y zona de rechazo:

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ .

Criterio para aceptar la Hipótesis Nula si:  $t < 1.96$  o  $t > -1.96$

Criterio para rechazar la Hipótesis Nula si:  $t > 1.96$  o  $t < -1.96$

### Elección del Estadígrafo de Prueba:

Con el único propósito de cumplir con los objetivos de nuestro trabajo, utilizamos el estadígrafo Rho de Spearman, por medio del paquete estadístico SPSS 25:

**Tabla 8**

*Correlación entre las variables Tipos de Proceso de Selección y Gestión.*

		<b>Tipos de Proceso de</b>	
		<b>Selección</b>	<b>Gestión</b>
Rho de Spearman	Tipos de Proceso de Selección	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,720*
	Gestión	N	80
		Coeficiente de correlación	,720*
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	80

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Resultado del SPSS.

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe una relación directa entre los tipos procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, a más tipos de procesos de selección habrá mejor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

### **Prueba Hipótesis Específica 2:**

**H<sub>G</sub>:** Existe una relación directa entre la planeación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa entre la planeación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H1:** Existe una relación directa entre la planeación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

**Determinación del nivel de significancia y zona de rechazo:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ .

Criterio para aceptar la Hipótesis Nula si:  $t < 1.96$  o  $t > -1.96$

Criterio para rechazar la Hipótesis Nula si:  $t > 1.96$  o  $t < -1.96$

**Elección del Estadígrafo de Prueba:**

Con el único propósito de cumplir con los objetivos de nuestro trabajo, utilizamos el estadígrafo Rho de Spearman, por medio del paquete estadístico SPSS 25:

**Tabla 9**

*Correlación entre las variables Etapa planificación y gestión*

		Correlaciones		
			Etapa	
			Preparatoria	Gestión
Rho de Spearman	Etapa Preparatoria	Coefficiente de correlación	1,000	,730
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Gestión	Coefficiente de correlación	,730	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

**Fuente:** Resultado del SPSS.

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar HO y se acepta la H1: Existe una relación directa entre la planeación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, a más tipos de procesos de selección habrá mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

**Prueba Hipótesis Específica 3:**

**H<sub>G</sub>:** Existe una relación directa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>o</sub>:** No Existe una relación directa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>o</sub>:**  $\rho=0$

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>o</sub>:**  $\rho \neq 0$

**Determinación del nivel de significancia y zona de rechazo:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ .

Criterio para aceptar la Hipótesis Nula si:  $t < 1.96$  o  $t > -1.96$

Criterio para rechazar la Hipótesis Nula si:  $t > 1.96$  o  $t < -1.96$

**Elección del Estadígrafo de Prueba:**

Con el único propósito de cumplir con los objetivos de nuestro trabajo, utilizamos el estadígrafo Rho de Spearman, por medio del paquete estadístico SPSS 25:

**Tabla 10**  
*Correlación entre la Etapa preparatoria y Gestión*

		<b>Etapa</b>	
		<b>Preparatoria</b>	<b>Gestión</b>
Rho de Spearman	Etapa Preparatoria	1,000	,740
	Gestión	,740	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	80
		Coeficiente de correlación	80

Sig. (bilateral)	,000	.
N	80	80

Fuente: Resultado del SPSS

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe una relación directa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,740, lo cual nos permite aseverar que, a más etapas preparatorias mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

#### **Prueba Hipótesis Específica 4:**

**H<sub>G</sub>:** Existe una relación directa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación directa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho \neq 0$

#### **Determinación del nivel de significancia y zona de rechazo:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ .

Criterio para aceptar la Hipótesis Nula si:  $t < 1.96$  o  $t > -1.96$

Criterio para rechazar la Hipótesis Nula si:  $t > 1.96$  o  $t < -1.96$

#### **Elección del Estadígrafo de Prueba:**

Con el único propósito de cumplir con los objetivos de nuestro trabajo, utilizamos el estadígrafo Rho de Spearman, por medio del paquete estadístico SPSS 25:

**Tabla 11**  
*Correlación entre la etapa de Selección y Gestión*

		<b>Correlaciones</b>		
			<b>Etapa de Selección</b>	<b>Gestión</b>
Rho de Spearman	Etapa de Selección	Coefficiente de correlación	1,000	,720
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Gestión	Coefficiente de correlación	,720	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

**Fuente:** Resultado del SPSS

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe una relación directa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,720, lo cual nos permite aseverar que, a más etapas de selección mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general de la investigación fue Determinar la relación que existe entre los procesos de selección con la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Los objetivos específicos son:

1. Establecer la relación que existe entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
2. Establecer la relación que existe entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
3. Establecer la relación que existe entre la Etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.
4. Establecer la relación que existe entre las etapas de selección y la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

En la tabla 22 y gráfico 1, donde observamos que la aplicación del Proceso Selección influyó significativamente en la Gestión, ya que según la evaluación que se hizo en el periodo 2018, el 56.25% consideran su aplicación en la Gestión, mientras que el 23.75% la consideran como a veces. En conclusión, los Procesos de selección influye significativamente en la Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. Este resultado es corroborado con la investigación de De Carhuancho (2018), en su investigación denominada “Análisis de la contratación pública en una institución del Estado”, Lima 2018, Tesis de Maestría en Administración Pública de la Escuela de Graduados de la Universidad César Vallejo. Trujillo - Perú, por lo que llegó a las siguientes conclusiones: En la entidad de estudio, se evidencia que el profesional de las áreas del usuario no formula los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas como se indica, debido a la ignorancia, lo que trae consigo la escasez. Los profesionales del área de usuarios y

suministros no están aptos para participar en la contratación; también viene a ser necesario que exista un apoyo mutuo para los requisitos junto a la ejecución posterior. Los usuarios no van a planificar bien ya sea por un límite de tiempo, ellos optan más por los requisitos pasados, sin tomar en cuenta los objetivos y el estatus de atención al cliente. Sin duda esta investigación se relaciona con la nuestra por seguir la misma metodología, la cual nos ayudó para apoyar los resultados de nuestra investigación.

Por lo que nuestra investigación demuestra mediante el estadístico Rho de Spearman la relación que existe entre los procesos de selección y el gobierno regional de Ayacucho-2018, corroborado con un “ $r$ ” = 0,730, lo cual nos permite aseverar una correlación positiva alta entre las variables mencionadas.

Finalmente, consideramos que nuestra investigación contribuirá con futuras investigaciones que persiguen nuestra misma línea de investigación.

## CONCLUSIONES

1. Existe una relación directa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista un proceso de selección habrá mejor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.
2. Existe una relación directa entre los tipos procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, a más tipos de procesos de selección habrá mejor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.
3. Existe una relación directa entre la planeación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,730, lo cual nos permite aseverar que, a más tipos de procesos de selección habrá mayor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.
4. Existe una relación directa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,740, lo cual nos permite aseverar que, a más etapas preparatorias mejor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.
5. Existe una relación directa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018. Consiguientemente, se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,720, lo cual nos permite aseverar que, a más etapas de selección mejor gestión en el gobierno regional de Ayacucho.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gerente del Gobierno Regional de Ayacucho, implementar directivas para los procesos de selección, a fin de contribuir o mejorar dichos actos de contrataciones. Y de esta manera mejorará la gestión del Gobierno Regional.
2. Se recomienda a la administración del Gobierno Regional de Ayacucho, la contratación de personal capacitado para el área de logística; puesto que deberán de contar con conocimientos especializados en los diversos tipos de procesos de selección. Este hecho mejorará la gestión de la entidad.
3. Se recomienda a las áreas usuarias del Gobierno Regional de Ayacucho, planificar sus requerimientos en consonancia con el Plan Inicial de Apertura; especialmente conservando las principales necesidades de la población. Consecuentemente, se mejorará la gestión del Gobierno Regional.
4. Se recomienda al gerente o responsable de logística del Gobierno Regional de Ayacucho, disponer de toda la documentación para la contratación de la adquisición de bienes y servicios. Este acto es realizado en la etapa preparatoria, el cual si es realizado observando la ley, se dará paso a la etapa contractual de manera adecuada, logrando la mejora de la gestión de la entidad.
5. Se recomienda al responsable de la gerencia de contrataciones de bienes y servicios o personal de dicha área, efectuar los procesos de selección observando las ocho fases, el cual deberá ser de manera transparente, evitando favoritismos, direccionamientos u otros actos

que puedan ocasionar perjuicios por la mala contratación o actos de corrupción, que perjudiquen la gestión del Gobierno Regional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Austacil (2014). Manual del Procedimiento para la Compra y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Corporación Municipal de Cane, La Paz. La paz.
- Barrientos (2015). Los Actos Preparatorios y Principio de Eficiencia de la Contratación Pública, Tesis para optar el Título profesional de Abogado, en la Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- Carhuancho (2018). Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018. Trujillo.
- Carrasco. (2008). *“Metodología de la Investigación Científica”*. Edición San Marcos". Lima-Peru: San Marcos.
- Definicion (16 de Noviembre de 2018). Definicion de proyectos de inversion. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>
- Fasanado (2018). Términos de referencia para el proceso de selección de la formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil para el proyecto: Mejoramiento del camino vecinal tramo Shanao - Pinto Recodo y anexos. Tarapoto.
- Herrera (2017). Análisis del Plan de Manejo Ambiental Establecido en los Términos de Referencia Para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Para Proyectos de Perforación Exploratoria de Hidrocarburos no Convencionales. Bogota.
- INCISPP (6 de Abril de 2017). Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Publicas. Obtenido de INCISPP: <http://incispp.edu.pe/blog/fases-de-las-contrataciones-del-estado/>

Ministerio de Economía y Finanzas (28 de diciembre de 2018). Credito Presupuestario.

Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:

<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/77-credito-presupuestario>

Naranjo Arango, Rodrigo (2012) "*El proceso de selección y contratación del personal en las medianas empresas de la ciudad de Barranquilla*" (Colombia). Pensamiento & Gestión. Núm. 32 enero-junio. 2012. ISSN: 1657-6276. Universidad del Norte Colombia.

OSCE (2018). Proceso de seleccion. Lima.

Sanchez (6 de Abril de 2016). Terminos de referencia. Obtenido de Gobierno el salvador:

<http://www.marn.gob.sv/terminos-de-referencia-2/>

Tito (2014). Los Procesos de Selección en Obras Públicas y los Términos de Referencia en las Contrataciones del Estado en la Municipalidad de Independencia, Huaraz, 2013. Huaraz.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1: Matriz de consistencia**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cómo se relacionan los procesos de selección con la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Qué relación existe entre los tipos de proceso de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?</li> <li>¿Qué relación existe entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?</li> <li>¿Qué relación existe entre la Etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018?</li> <li>¿Qué relación existe entre las etapas de selección y la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018?</li> </ol>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre los procesos de selección con la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer la relación que existe entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</li> <li>Establecer la relación que existe entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</li> <li>Establecer la relación que existe entre la Etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</li> <li>Establecer la relación que existe entre las etapas de selección y la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</li> </ol>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Existe una relación significativa entre los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p> <p><b>Hipótesis específica N° 01</b> Existe una relación significativa entre Los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p> <p><b>Hipótesis específica N° 02</b> Existe una relación significativa entre la planificación y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p> <p><b>Hipótesis específica N° 03</b> Existe una relación significativa entre la etapa preparatoria y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p> <p><b>Hipótesis específica N° 04</b> Existe una relación significativa entre las etapas de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018.</p>	<p><b>INDEPENDIENTE</b> X=Procesos de Selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de procesos de selección.</li> <li>Planificación.</li> <li>Etapa preparatoria.</li> <li>Etapas de Selección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licitación Pública.</li> <li>Concurso Público.</li> <li>Adjudicación simplificada.</li> <li>Comparación de precios.</li> <li>Subasta Inversa Electrónica.</li> <li>Plan Operativo Institucional.</li> <li>Determinación de necesidades.</li> <li>Presupuesto Institucional de Apertura.</li> <li>Plan Anual de Contrataciones.</li> <li>Expediente de contratación.</li> <li>Convocatoria – consultas y observaciones.</li> <li>Pliego de absolución – bases integradas.</li> <li>Evaluación y buena pro.</li> <li>Desierto Nulidad - apelaciones.</li> <li>Lineamientos Generales.</li> <li>Objetivos.</li> <li>Alcance.</li> <li>Enfoque.</li> <li>Actividades a realizar.</li> </ul>	<p><b>MÉTODO</b></p> <p>a) General: método científico b) Métodos específicos: Observación Analítico Comparativo Estadístico TIPO: Aplicada NIVEL: Correlacional DISEÑO: Descriptivo correlacional</p> <p>Esquema:</p> <p><b>Donde:</b> M = Muestra O1 = Mermas O2 = Impuesto a la Renta.</p>
			<p><b>DEPENDIENTE:</b> Y= Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de contrataciones.</li> </ul>		

						R = Relación de las variables. Población: 200 Muestra: 80 Servidores Públicos.
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión operativa.</li> <li>• Gestión financiera.</li> <li>• Gestión administrativa.</li> <li>• Gestión pública por resultados.</li> </ul>	

**ANEXO 2: Matriz de operacionalización de las variables**

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<p align="center"><b>V1</b></p> <p align="center">Procesos de Selección</p>	<p>El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Para ello, deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública. Sobre el particular, corresponde señalar que el proceso de selección implica el desarrollo del procedimiento administrativo mediante el cual la Entidad pública invita a los proveedores que se encuentran en el mercado a presentar sus propuestas para que, luego de la evaluación correspondiente, se elija a aquel con el que la Entidad contratará. (OSCE, 2018)</p>	<p align="center">Este proceso de selección permitirá determinar los tipos, la planificación, etapa preparatoria y la selección de la buena pro.</p>	<p align="center">Tipos de procesos de selección.</p>	Licitación Pública.	Ordinal
				Concurso Público.	
				Adjudicación simplificada.	
				Comparación de precios.	
				Subasta Inversa Electrónica.	
			<p align="center">Planificación.</p>	Plan Operativo Institucional.	
				Determinación de necesidades.	
				Presupuesto Institucional de Apertura.	
			<p align="center">Etapa preparatoria.</p>	Plan Anual de Contrataciones.	
				Expediente de contratación.	
			<p align="center">Etapas de Selección.</p>	Convocatoria, consultas y observaciones.	
				Pliego de absolución, bases integradas.	
Evaluación y buena pro.					

				Desierto Nulidad -apelaciones.	
<b>V2</b> Gestión	Descripción elaborada por la Entidad de los términos de referencia o especificaciones técnicas, estableciendo las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría. (OSCE, 2018)	El propósito de esta norma es maximizar el establecimiento de normas destinadas a maximizar la importancia en recursos que tengan acción estando basado para la adquisición de los bienes, servicios y obras.	Gestión de contrataciones.	Lineamientos Generales.	
				Objetivos	
				Alcance Enfoque Actividades a realizar.	
			• Gestión pública.	Gestión financiera.	
				Gestión administrativa.	
				Gestión pública por resultados.	

### ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Respuesta
V1 Procesos de Selección	Tipos	Licitación Pública	¿La licitación pública permite identificar los lineamientos generales de contrataciones?	Nunca
		Concurso Público	¿Con el concurso de público se identifica los objetivos de la Gestión de Contrataciones?	
		Adjudicación simplificada	¿La adjudicación simplificada identifica los alcances en las Gestión de Contrataciones?	
		Comparación de precios	¿La comparación de precios organiza la Gestión de Contrataciones?	Casi Nunca
		Subasta Inversa Electrónica	¿La subasta inversa electrónica permite identificar el enfoque en la Gestión de contrataciones?	
	Planificación etapa Preparatoria	Plan Operativo Institucional	¿El plan operativo institucional identifica las actividades a realizar en la Gestión de contrataciones?	Casi siempre
		Determinación de necesidades	¿La planificación permite identificar las necesidades en la Gestión de Contrataciones?	Siempre
		Presupuesto Institucional de Apertura	¿El presupuesto institucional de apertura identifica el inicio de la Gestión Operativa?	
	Etapa preparatoria	Plan Anual de Contrataciones	¿EL plan anual de contrataciones identifica la Gestión financiera?	
		Expediente de contratación	¿Mediante el expediente de contrataciones se organiza la Gestión Administrativa?	
	Etapas de Selección	Convocatoria —consultas y observaciones	¿La convocatoria en las etapas de selección permite la gestión administrativa?	
		Pliego de absolución — bases integradas	¿El pliego de absolución identifica la gestión pública por resultados?	
		Evaluación y buena pro	¿La evaluación y buena pro determina la Gestión pública por resultados?	

		Desierto Nulidad apelaciones	¿El desierto nulidad - apelaciones que se realiza en la etapa de selección determina la Gestión de Contrataciones?
V2 Gestión	Gestión de contrataciones	Lineamientos Generales	¿Los procesos de selección determina los lineamientos generales en las contrataciones?
		Objetivos	¿Los procesos de selección identifica los objetivos en las contrataciones?
		Alcance	¿Los procesos de selección identifica el alcance en las contrataciones?
		Enfoque	¿Los procesos de selección determina el enfoque en las contrataciones?
		Actividades a realizar	¿Los procesos de selección determina las actividades a realizar en las contrataciones?
	Gestión pública	Gestión operativa	¿Los procesos de selección identifica la Gestión Operativa en las contrataciones?
		Gestión financiera	¿Los procesos de selección determina Gestión Financiera en las contrataciones?
		Gestión administrativa	¿Los procesos de selección identifica la Gestión administrativa en las contrataciones?
		Gestión pública por resultados	¿Los procesos de selección identifica la Gestión Pública por resultados en las contrataciones?

### ANEXO 4: El Instrumento de Investigación y Consistencia de su Aplicación

1=NUNCA;2=CASI NUNCA;3=A VECES;4=CASI SIEMPRE= 5 =SIEMPRE											
ÍTEM					1	2	3	4	5		
PROCESOS DE SELECCIÓN					M	M	M	L	B	M	B
<b>DIMENSIÓN: Tipos de Proceso de Selección</b>											
1	¿La licitación pública permite identificar los lineamientos generales de contrataciones?										
2	¿Con el concurso de público se identifica los objetivos de la Gestión de Contrataciones?										
3	¿La adjudicación simplificada identifica los alcances en la Gestión de										
4	¿La comparación de precios organiza la Gestión de Contrataciones?										
5	¿La subasta inversa electrónica permite identificar el enfoque en la Gestión de Contrataciones?										
<b>DIMENSIÓN: Planificación etapa preparatoria</b>											
6	¿El plan operativo institucional identifica las actividades a realizar en la Gestión de contrataciones?										
7	¿La planificación permite identificar las necesidades en la Gestión de Contrataciones?										
8	¿El presupuesto de institucional de apertura identifica el inicio de la Gestión Operativa?										
<b>DIMENSIÓN: Etapa preparatoria</b>											
9	¿EL plan anual de contrataciones identifica la Gestión financiera?										
10	¿Mediante el expediente de contrataciones se organiza la Gestión Administrativa?										
<b>DIMENSIÓN: Etapas de Selección</b>											
11	¿La convocatoria en las etapas de selección permite la gestión administrativa?										
12	¿El pliego de absolución identifica la gestión pública por resultados?										
13	¿La evaluación y buena pro determina la Gestión pública por resultados?										
14	¿El desierto nulidad - apelaciones que se realiza en la etapa de selección determina la Gestión de contrataciones?										
Gestión											
<b>DIMENSIÓN: Gestión de contrataciones</b>											
15	¿Los procesos de selección determina los lineamientos generales en las contrataciones?										
16	¿Los procesos de selección identifica los objetivos en las contrataciones?										
17	¿Los procesos de selección identifica el alcance en las contrataciones?										
18	¿Los procesos de selección determina el enfoque en las contrataciones?										
19	¿Los procesos de selección determina las actividades a realizar en las contrataciones?										
<b>DIMENSIÓN: Gestión Pública</b>											

20	¿Los procesos de selección identifica la Gestión Operativa en las contrataciones?					
21	¿Los procesos de selección determina Gestión Financiera en las contrataciones?					
22	¿Los procesos de selección identifica la Gestión administrativa en las contrataciones?					
23	¿Los procesos de selección identifica la Gestión Pública por resultados en las contrataciones?					

## ANEXO 5: Confiabilidad valida del Instrumento

FICHA DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN DE EXPERTOS																				
<b>I DATOS GENERALES:</b>																				
Apellidos y nombres del experto validador		Cargo o institución donde labora				Grado o título del experto validador				Autores del instrumento										
<b>II TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b>																				
Los Procesos De Selección y La Gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho 2018.																				
<b>III ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS</b>																				
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente			Regular			Bueno			Muy bueno			Excelente						
		6 a 10	51 e 11	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	66 a 70	71 a 75	76 a 80	81 a 85	86 a 90	91 a 95	96 a 100
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje																			
2 OBJETIVIDAD	esta expresado en capacidades observables																			
3 ACTUALIDAD	es tema de estos tiempos																			
4 ORGANIZACIÓN	existe un orden logico																			
5 SUFICIENCIA	existe un orden logico adecuado para																			
INTENCIONALIDAD	valorar el tema																			
7 CONSISTENCIA	basado en aspectos																			
8 COHERENCIA	relaciona variables e dimensiones e																			
9 METODOLOGIA	indica como la estrategia responde al proposito de																			
TOTAL PARCIAL																				
TOTAL																				
<b>IV PROMEDIO DE VALORACION (PV)</b>																				
PV = _____																				
<b>V OPINIÓN DE APLICABILIDAD</b>																				
.....																				
.....																				
		lugar y fecha			DNI no.			firma del experto validador			No Telefono									

## FICHA DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN DE EXPERTOS

## I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto validador	Cargo o Institución donde labora	Grado o título del experto validador
CPC. CHRISTIAN PAVEL ESCALANTE PRADO	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO SA (SEDA) - Especialista en contrataciones	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Autores del Instrumento:	Bach. Elmer Vargas Miguel Bach. Carmen Lucía Gutiérrez Gonzales
--------------------------	--

## II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2018

## III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente				Regular				Bueno				Muy bueno				Excelente				
		0 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	66 a 70	71 a 75	76 a 80	81 a 85	86 a 90	91 a 95	96 a 100	
1	CLARIDAD																X					
2	OBJETIVIDAD															X						
3	ACTUALIDAD														X							
4	ORGANIZACIÓN																X					
5	SUFICIENCIA															X						
6	INTENCIONALIDAD																X					
7	CONSISTENCIA															X						
8	COHERENCIA																X					
9	METODOLOGÍA																X					
TOTAL PARCIAL																	225	480				
TOTAL																						705

## IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV)

$$PV = \frac{705}{9} = 78.33$$

## V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar y fecha	DNI N°	Firma del experto validador	N° Teléfono
Ayacucho 19 de mayo del 2021	41906154	 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO CPC. CHRISTIAN-P. ESCALANTE PRADO ESP. EN CONTRATACIONES	961521199



## FICHA DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN DE EXPERTOS

## I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto validador	Cargo o Institución donde labora	Grado o título del experto validador
CPC. CÉSAR AUGUSTO GUTIÉRREZ BARRIENTOS	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Autores del Instrumento:	Bach. Elmer Vargas Miguel Bach. Carmen Lucía Gutiérrez Gonzales
--------------------------	--

## II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Los procesos de selección y la gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2018

## III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente				Regular				Bueno				Muy bueno				Excelente				
		0 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	66 a 70	71 a 75	76 a 80	81 a 85	86 a 90	91 a 95	96 a 100	
1 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																	X				
2 OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																X					
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos																				X	
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico															X						
5 SUFICIENCIA	Existe un orden lógico																X					
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema																			X		
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																X					
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones e indicaciones																X					
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	X				
TOTAL PARCIAL																75	320	170		190		
TOTAL		755																				

## IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV)

$$PV = \frac{755}{9} = 83.89$$

## V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar y fecha	DNI N°	Firma del experto validador	N° Teléfono
Ayacucho, 14 de mayo del 2021	21449993	 CPC. César A. Gutiérrez Barrientos MATRICULA N° 1920	985458029

## ANEXO 6: La data de procesamiento de datos

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visión: 4 de 4 variables

	VAR00001	VAR00002	SUMA1	SUMA2	var													
1	4	4	3	3														
2	4	4	3	3														
3	4	3	3	1														
4	4	4	3	3														
5	4	4	3	3														
6	4	4	3	3														
7	4	4	3	3														
8	3	4	2	3														
9	2	4	1	3														
10	2	4	1	3														
11	4	3	3	1														
12	2	4	1	3														
13	4	4	3	3														
14	2	3	1	1														
15	3	4	2	3														
16	4	4	3	3														
17	2	4	1	3														
18	4	4	3	3														
19	3	4	2	3														
20	5	4	4	3														
21	3	4	2	3														
22	3	3	2	1														
23	4	4	3	3														
24	4	3	3	1														
25	4	3	3	1														
26	3	4	2	3														
27	4	4	3	3														
28	4	3	3	1														
29	5	3	4	1														
30	4	4	3	3														
31	2	4	1	3														
32	4	4	3	3														
33	3	4	2	3														
34	5	4	4	3														
35	3	4	2	3														
36	3	3	2	1														

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 8:17 p. m. 26/11/2020

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	VAR00001	Numerico	8	0	Proceso de Sel...	(1, Nunca)...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	VAR00002	Numerico	8	0	Gestión	(1, Nunca)...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	SUMA1	Numerico	5	0	Proceso de Sel...	(1, Bajo)...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
4	SUMA2	Numerico	5	0	Gestión (Agrup...	(1, Bajo)...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON 8:18 p. m. 26/11/2020

espe234.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	D1	Númerico	8	0	Tipos de Proce...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	D2	Númerico	8	0	Planificación	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	D3	Númerico	8	0	Etapas Preparat...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	D4	Númerico	8	0	Etapas de Selec...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	V2	Númerico	8	0	Gestión	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	V1	Númerico	8	0	Proceso de Sel...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

Escribe aquí para buscar

6:51 p. m. 27/11/2020

espe234.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 6 de 6 variables

	D1	D2	D3	D4	V2	V1	V2F											
1	3	5	5	4	4	4												
2	4	4	3	4	4	4												
3	4	3	3	5	3	4												
4	4	4	5	4	4	4												
5	4	4	4	4	4	4												
6	4	4	3	4	4	4												
7	4	4	5	5	4	4												
8	3	4	4	4	4	3												
9	2	4	4	3	4	2												
10	2	4	3	3	4	2												
11	4	2	5	4	3	4												
12	2	4	3	3	4	2												
13	4	4	4	4	4	4												
14	2	5	3	3	3	2												
15	3	4	4	3	4	3												
16	4	4	4	4	4	4												
17	2	3	4	5	4	2												
18	4	4	5	4	4	4												
19	3	4	2	4	4	3												
20	5	4	5	5	4	5												
21	3	4	4	3	4	3												
22	3	4	4	3	3	3												
23	4	3	5	3	4	4												
24	4	5	5	3	3	4												
25	4	3	5	4	3	4												
26	3	4	4	4	4	3												
27	4	4	5	5	4	4												
28	4	4	3	4	3	4												
29	5	4	4	4	3	5												
30	4	5	4	3	4	4												
31	2	3	4	5	4	2												
32	4	4	5	4	4	4												
33	3	4	2	4	4	3												
34	5	4	5	5	4	5												
35	3	4	4	3	4	3												
36	3	4	4	3	3	3												
37	4	3	5	3	4	4												

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

Escribe aquí para buscar

6:51 p. m. 27/11/2020

## ANEXO 7: Consentimiento informado

### Consentimiento Informado

Yo,..... Alixis Velasquez Cayampi.....

Con DNI.....28297691....., a través del presente documento expreso mi voluntad de participar en la investigación titulada:

**Los Procesos de Selección y la Gestión en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2018**

Habiendo sido informado(a) del propósito de la misma, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confío en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

.....  
CPC. Alixis Velásquez Cayampi  
Director Regional de Administración

Bach. Elmer Vargas Miguel

Bach. Carmen Lucila Gutiérrez Gonzáles

**ANEXO 8: Fotografías de la aplicación del instrumento**





